



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA BIOLÓGICA

**TITULO DE MAGÍSTER EN GERENCIA DE SALUD PARA
EL DESARROLLO LOCAL**

**Programa de Escuelas Promotoras de Salud en el Centro Educativo
Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad de Shinchi
Urku, provincia de Sucumbíos, durante el año 2014.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Elhusieny Fuentes, Aisha Carmen, Dra.

DIRECTOR: Armijos Reyes, Noemí Carmela, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2016

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora

Noemí Carmela Armijos Reyes

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración

El presente trabajo de titulación, denominado: “Programa de Escuelas Promotoras de Salud en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad de Shinchi Urku, Provincia de Sucumbíos, durante el año 2014” realizado por: Elhusieny Fuentes Aisha Carmen; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, 11 de Marzo del 2016

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Aisha Carmen Elhusieny Fuentes declaro ser autor (a) del presente trabajo de Titulación “Programa de Escuelas Promotoras de Salud en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad de Shinchí Urku, Provincia de Sucumbíos, durante el año 2014”, de la Titulación Magister en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo Noemí Carmela Armijos Reyes director (a) del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad Intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor: Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Cédula: 1713217444

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primero a Dios, a mi familia y amigos en especial a Sadat mi hermano y Patricia Benavides una de mis mejores amigas, quienes me brindaron su apoyo en el momento adecuado, haciendo posible este logro.

Aisha

“Mucha gente pequeña

*en muchos lugares
pequeños*

harán cosas pequeñas

que transformarán el mundo” (Proverbio Africano)

AGRADECIMIENTO

A mis hijos mi tesoro más grande

A Dios por haberme guiado por el camino de la felicidad; y mi familia por siempre haberme dado su fuerza, y apoyo incondicional.

A la Universidad Técnica Particular de Loja por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional impartida de mis docentes.

Un especial agradecimiento a los Directivos del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad de Shinchi Urku, Provincia de Sucumbíos por permitirme ejecutar este proyecto de acción.

Un sincero agradecimiento al departamento de Responsabilidad Social y Relaciones Comunitarias de Petroamazonas EP bloque 56 Lago Agrio por brindarme la oportunidad de trabajar en su equipo para desarrollar el modelo de gestión social en las comunidades de su área de influencia de la operación

A mi Directora de Tesis Dra. Noemí Carmela Armijos Reyes por contribuir con sus conocimientos en este proyecto de acción

INDICE

Contenido

| | |
|---|-----------|
| | i |
| TRABAJO DE TITULACIÓN | i |
| DEDICATORIA..... | iv |
| AGRADECIMIENTO..... | v |
| INDICE..... | vi |
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| INTRODUCCIÓN | 3 |
| PROBLEMATIZACIÓN | 6 |
| JUSTIFICACIÓN | 8 |
| OBJETIVOS..... | 9 |
| OBJETIVO GENERAL | 9 |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 9 |
| CAPÍTULO I..... | 10 |
| MARCO TEÓRICO | 10 |
| 1.1 Aspecto Geográfico del Lugar. | 11 |
| 1.2 Dinámica Poblacional. | 12 |
| 1.3 Unidad Educativa “Dr. Luis Montaluisa” | 13 |
| 2. Marco Teórico Conceptual. | 17 |
| 2.1 Escuelas promotoras de salud. | 17 |
| 2.2 Características de la escuela promotora de salud..... | 18 |
| 2.3 Componentes o líneas de trabajo de la Iniciativa Escuelas Promotoras de Salud..... | 19 |
| 2.3.1 Educación para la salud..... | 20 |
| 2.3.3 La Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros..... | 21 |
| 2.4 Organización de una Escuela Promotora de Salud | 22 |
| 2.4.1 Pasos a seguir..... | 22 |
| 2.4.2 Respaldo | 24 |

| | |
|--|-----------|
| 2.4.3 Reconocimiento de una Escuela Promotora de la Salud | 24 |
| 2.4.4 Registro de una escuela promotora de la salud..... | 25 |
| CAPÍTULO II..... | 26 |
| 2. Diseño Metodológico | 27 |
| 2.1 Matriz de involucrados..... | 27 |
| 2.2 Árbol de problemas..... | 29 |
| 2.3 Árbol de Objetivos | 30 |
| 2.4 Matriz de marco lógico..... | 31 |
| CAPITULO 3..... | 34 |
| 3. Resultados | 35 |
| 3.1 RESULTADO 1: Comunidad Educativa integrada y organizada a través del comité gestor y gobierno estudiantil..... | 35 |
| RESULTADO 2: COMUNIDAD EDUCATIVA CAPACITADA EN TEMAS DE SALUD Y BIENESTAR | 53 |
| RESULTADO 3: ambientes y entornos saludables mejorados..... | 65 |
| RESULTADO 4: Provisión de servicios de salud y nutrición ejecutado y funcionando. | 69 |
| INDICADOR DEL PROPÓSITO | 76 |
| INDICADOR DEL FIN..... | 78 |
| CONCLUSIONES | 79 |
| RECOMENDACIONES | 81 |
| Bibliografía | 82 |
| ANEXOS..... | 84 |
| ANEXO (1) Oficio de Autorización de la directora para trabajar en el proyecto en la Unidad Educativa..... | 85 |
| ANEXO (2) Carta Compromiso..... | 86 |
| | 87 |
| ANEXO (3) Diagnóstico del índice de Salud y Saneamiento Ambiental | 88 |
| ANEXO (4) entrega de material didáctico para la capacitación continua de alumnos, docentes y padres de familia..... | 92 |
| ANEXO (5) Manejo Adecuado de Deshechos (Entrega de Módulos de basura para clasificación y reciclaje)..... | 93 |
| ANEXO (6) ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD | 94 |
| ANEXO (7) ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD | 95 |
| ANEXO (8) ACTAS DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD..... | 96 |
| ANEXO (9) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DE MANEJO ADECUADO DE DESHECHOS | 97 |

| | |
|--|------------|
| ANEXO (10) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA HABITOS SALUDABLES | 99 |
| ANEXO (11) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA SSALUD REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR | 102 |
| ANEXO (12) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA SSALUD REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR | 103 |
| ANEXO (13) AUTORIZACIÓN..... | 105 |
| FOTOGRAFÍAS..... | 107 |
| (Imagen 1) firma de Carta compromiso | 108 |
| (Imagen 2) Elaboración del Plan deAccion | 109 |
| (Imagen 3) Tratamiento antiparasitario y entrega de suplementos vitamínicos | 110 |
| Imagen 4) manejo Adecuado de Desechos / Entrega de Contenedores de Basura y Módulos para calificación de Desechos | 111 |
| (Imagen 5) Socialización y Planificación del Huerto Escolar..... | 112 |
| (Imagen 6) Taller de Nutrición y cocina con alimentos de la zona | 112 |
| (Imagen 7) Charla de Nutrición saludable con alimentos de la zona | 113 |
| (Imagen 8) Huerto Escolar..... | 113 |
| (Imagen 9) Proyectos Avícolas Familiares Seguridad alimentaria)..... | 116 |
| (Imagen 10) Entrega de materiales para adecuación de instalaciones..... | 120 |
| (Imagen 11) Adecantamiento de Baterías Sanitarias | 120 |
| (Imagen 12)Capacitación a Profesores | 121 |
| (Imagen 13) BRIGADAS DE SALUD ESCOLAR CON EL EQUIPO DEL MSP DE LA UNIDAD DE SALUD DE PUERTO AGUARICO | 121 |
| (Imagen 14) Capacitación a padres de Familia | 122 |
| (Imagen 15) ENTREGA DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FORESTALES PARA AREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN | 123 |

RESUMEN

El programa de Escuelas promotoras de Salud implementado en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad Shinchí Urku sirvió como una herramienta de promoción de la salud que permitió , organizar y comprometer a la comunidad, maestros ,estudiantes en coordinación con las entidades públicas correspondientes para trabajar con el objetivo de mejorar la calidad de vida , promover y cuidar la salud integral de los niños, niñas, y de la comunidad en general ; para que el aprendizaje de conocimientos, habilidades y destrezas se desarrolle en un ambiente adecuado que propicie un desarrollo físico y psicológico de los alumnos en ejercicio de sus derechos y obligaciones fomentando así el buen vivir (Sumak Kawsay) que reza en nuestra constitución.

Logrando el compromiso tanto del estado, como de la comunidad, siendo este un claro ejemplo que demuestra que con organización, objetivos y metas claras podemos trabajar juntos por el progreso de nuestra comunidad y por el bienestar de nuestros niños y de nuestra familia, para que podamos enorgullecernos de la comunidad en donde vivimos y hacer de ella un ejemplo a seguir.

PALABRAS CLAVES: Escuelas Promotoras de Salud, Promoción de la Salud, Calidad de Vida, Buen Vivir, ambiente, desarrollo físico y psicológico

ABSTRACT

The program Health Promoting Schools implemented in Bilingual Intercultural Education Center "Dr. Luis Montaluisa "of Shínchi Urku community served as a tool for health promotion that allowed, organize and engage the community, teachers, students in coordination with relevant government agencies to work with the aim of improving the quality of life, promote and comprehensive health care for children, and the community in general; for learning knowledge and skills to develop in a proper environment conducive to physical and psychological development of students in the exercise of their rights and obligations thus promoting good living (Sumak Kawsay) that says in our constitution.

Achieving the commitment of both the state and the community, this being a clear example that shows that organization, clear objectives and goals can work together for the progress of our community and for the welfare of our children and our family so that we can take pride in the community where we live and make it an example to follow.

KEYWORDS: Health Promoting Schools, Health Promotion, Quality of Life, Good Living, environment, physical, psychological development

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está basado en la aplicación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en un centro educativo del área rural, pensando que en los momentos actuales el darle importancia a la educación y desarrollo de los niños es vital para lograr el desarrollo de nuestras comunidades, pero este logro debe ser sostenible en el tiempo para lo cual el lograr el compromiso e involucramiento de todos los sectores desde los niños hasta los entes gubernamentales se convierte en un pilar importante de este Programa desarrollado por la Organización Panamericana de la Salud .

“Las *Escuelas Promotoras de la Salud* constituyen una gran estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas”. (1) Shepherd, Mantilla, *Escuelas Promotoras de Salud / Fortalecimiento Regional / Estrategias de Acción 2003 – 2012*, OPS 2003, pp. 3

Esta iniciativa es una estrategia que se desarrolla como un ejemplo de participación intersectorial y comunitaria promovida en alianza estratégica entre los Ministerios de Salud, Educación y otros entes interesados en fomentar el desarrollo y bienestar de la población, contempla la aplicación de los siguientes componentes:

La Educación para la Salud con enfoque integral: implica el desarrollo de procesos pedagógicos y metodológicos que orienten hacia la formación de aptitudes y habilidades para la vida, valores, conocimientos y prácticas de convivencia ciudadana y participativos en salud.

La creación de ambientes y entornos saludables: implica promover el desarrollo de ambientes físicos seguros, limpios y estructuralmente apropiados, así como una atmósfera psicosocial, armónica y estimulante. Acceso a agua segura en cantidad y claridad suficiente, promueve la gestión ambiental (manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos) y la gestión adecuada de recursos naturales relacionados con el entorno escolar y comunitario (conservación de áreas verdes)

La provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros: implica el involucramiento de los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar, así como el establecimiento de hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destrezas para el consumo de alimentos sanos y la actividad física.

Promoción de la Identidad Nacional: reconocimiento y valoración de las diferentes culturas y sus manifestaciones que orienten al desarrollo de la ciudadanía, contribuyendo a la formación de niños y niñas sanos, con pensamiento crítico y autoestima.

Las proyecciones indican que durante los próximos 40 años la población en edad escolar, menor de 15 años, permanecerá constante³. En una era de innovaciones permanentes y acceso creciente al mundo de la tecnología, el potencial de esta población para contribuir al desarrollo material, cultural y espiritual de la Región es ilimitado; no obstante, si los países fracasan en satisfacer sus necesidades de salud, educación y desarrollo humano integral, sus esperanzas y expectativas, podrían tener un enorme efecto desestabilizador en los sistemas políticos, sociales y económicos de las naciones. (1) Shepherd, Mantilla, Escuelas Promotoras de Salud / Fortalecimiento Regional / Estrategias de Acción 2003 – 2012, OPS 2003, pp. 3

La aplicación de este Programa / iniciativa en este sector rural hace posible que con el trabajo mancomunado de todos logremos mejorar la calidad de vida de los niños y familias del sector, ya que para lograr esto primero se tiene que concientizar acerca de los principales problemas que tienen como comunidad y despertar en cada uno de los habitantes la necesidad de buscar la solución a los mismos, el simple hecho de que hagan conciencia de sus necesidades es la principal parte de la solución de las mismas.

Las Instituciones Educativas participantes deben obtener la certificación y ser acreditadas como promotoras de la salud al pasar un proceso en el que se debe observar el cumplimiento de requisitos básicos dentro de los componentes mencionados en esta iniciativa, para luego pasar a formar parte de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud.

Vivimos en un mundo de desigualdades donde el individualismo prima al trabajo en equipo, las comunidades Kichwas todavía conservan la tradición de las mingas y esto es algo que merece ser resaltado ya que muchos de los logros fueron conseguidos así, esta parte

tradicional de su organización refuerza en los niños la necesidad de compartir convirtiéndolo a la solidaridad en su bandera. En las mingas se comparte el trabajo, la comida, la bebida (chicha de Yuca) y es su principal medio de socialización.

El desarrollo de acciones encaminadas a mejorar los conocimientos, actitudes y prácticas en la comunidad educativa para promover hábitos y estilos de vida saludables mediante la promoción y educación en salud con énfasis en salud oral, nutrición, buen trato, agua segura y saneamiento son pilares fundamentales ya que los niños se convierten en replicadores de los nuevos hábitos en sus hogares, logrando que con simples medidas como el lavado de manos, aseo bucal y manejo adecuado de desechos se disminuya de manera importante la parasitosis y caries dental que están dentro de las principales causas de morbilidad de la población.

En lo concerniente a entornos ambientes y entornos saludables al ser una comunidad ubicada en la Amazonía ecuatoriana se convierte en una actividad importante ya que dentro de esta se puso énfasis en la eliminación de espacios que sirven como criaderos de larvas ayudando así a la prevención de la Malaria o Paludismo.

Trabajando en pequeñas cosas se logran grandes resultados.

“A veces cuando considero las tremendas consecuencias de las pequeñas cosas...me siento tentado a pensar...que no hay cosas pequeñas”. Bruce Barton

PROBLEMATIZACIÓN

Considerando que la salud es un eje importante dentro del desarrollo tanto físico como social, y que en la niñez es en donde se forman las bases tanto físicas, fisiológicas y psicológicas, es necesario que se trabaje sobre todo en las áreas rurales para que los niños puedan desarrollarse en ambientes y entornos saludables y que tengan acceso a una alimentación saludable y controles de salud periódicos.

Motivo por el cual se decide planificar un tipo de intervención por medio de la cual podamos mejorar los indicadores de salud y las condiciones de vida de los niños de la Unidad Educativa “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad Kichwa de Shinchí Urku, decidiendo implementar el Programa de Escuelas Promotoras de Salud el mismo que está diseñado para abarcar de manera integral la problemática escolar, tomando como base el índice de salud y saneamiento escolar, lo cual permite trabajar en los siguientes indicadores de salud: Ambientes cálidos, seguros y saludables, manejo adecuado de desechos, Promoción y fomento de la salud, salud preventiva, alimentación y nutrición; Organización y vida de la comunidad educativa, organización comunitaria y familiar, participación infantil.

Considerando que la salud y la educación son el motor fundamental del desarrollo, es importante trabajar en una estrategia en la que se pueda abarcar de una manera integral la problemática actual, estando en pleno siglo 21 todavía vemos establecimientos educativos que quizá por la situación geográfica entre otras causas todavía no cumplen con las condiciones básicas para ser consideradas como escuelas promotoras de salud, que no es más que el cumplimiento del índice de saneamiento y salud escolar, que va de la mano con las condiciones de salud de los niños, hay que recalcar que en la escuela los niños pasan una gran cantidad de tiempo, ahí se establecen hábitos y se forman para llegar a ser entes de desarrollo en su comunidad, por lo que la escuela debe ofrecer ambientes cálidos, seguros y saludables, en donde el alumno se sienta bien y pueda desarrollar todas sus capacidades.

La chicha de Yuca es culturalmente su principal fuente de alimentación que antes se complementaba con los productos de la caza y la pesca que proporcionaban las proteínas necesarias para una buena alimentación, con la colonización de las tierras estas actividades se han visto relegadas ya que los animales han migrado y la gente no está reemplazando estas proteínas de otra manera.

Esta comunidad no cuenta con agua potable lo que aumenta el índice de parasitosis y no consumen leche ni productos que puedan proporcionar calcio por lo que la caries ocupa el primer lugar de morbilidad.

El desayuno escolar consta de una galleta y colada lo que tiene un alto poder energético pero no cubre las necesidades de proteínas, vitaminas y minerales de una dieta balanceada.

Se evidencia un descuido en los hábitos básicos de higiene en los niños por lo que evidenciamos un alto porcentaje de caries dental, y parasitosis.

Las intervenciones del presente proyecto serán para lograr que el Centro Educativo Intercultural Bilingüe Dr. Luis Montaluisa ubicado en la comunidad de Shinchí Urku, cumpla con las condiciones básicas para ser una de Escuela Promotora de Salud, se trabajará con Petroamazonas y su Programa de Relaciones Comunitarias en coordinación con el personal del MSP de la unidad de salud de Puerto Aguarico, implementando el Programa de Escuelas Promotoras de Salud, durante el 2do semestre del 2014 trabajando para lograr mejorar todos los indicadores del índice de salud y saneamiento escolar, logrando organizar y comprometer a la comunidad para que sea el actor central y se empodere del proyecto para que así podamos mejorar la calidad de vida de los alumnos y por ende de la población en general

JUSTIFICACIÓN

El programa de escuelas promotoras de salud es un mecanismo importante de construcción o fortalecimiento de políticas internas y externas, articulación y movilización social, multisectorial de recursos para el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales en promoción de la salud para la creación de condiciones propicias para el aprendizaje y el desarrollo humano integral. (1) Shepherd, Mantilla, Escuelas Promotoras de Salud / Fortalecimiento Regional / Estrategias de Acción 2003 – 2012, OPS 2003, pp. 3

En este sentido podemos decir que: La escuela es un lugar privilegiado para educar desde la infancia a seres humanos, consientes, responsables, activos y educados para poder cuidar de sí mismos y de los suyos, no solo en el ámbito familiar, sino también en el ámbito comunitario. .

Con la finalidad de incentivar y capacitar a quienes forman parte de esta Escuela sobre la importancia de todos y cada uno de los componentes del programa de Escuelas Promotoras de Salud para conjuntamente trabajar por alcanzar un objetivo en común a beneficio no solo de los niños, sino que también repercuta en el bienestar familiar y comunitario, con estrategias que involucren la conformación de un equipo gestor que eduque, capacite, organice y gestione las acciones necesarias para mejorar no solo la calidad de vida de los estudiantes sino también del entorno que los rodea.

Este proyecto tiene el desafío y la oportunidad, de contribuir al logro de los objetivos del Desarrollo del Milenio, y a la vez contribuir al objetivo 3 del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador: “Mejorar la Calidad de Vida de la población ecuatoriana; a través de buscar condiciones para la vida satisfactorias y saludables de todas las personas, familias y colectividades respetando su diversidad. Fortaleciendo la capacidad pública y social para lograr una atención equilibrada, sustentable y creativa de las necesidades de ciudadanas y ciudadanos. En este ámbito, tanto salud como educación tienen un compromiso ineludible en el logro de dichas metas, así mismo se contribuye al desarrollo regional mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población escolar y docente.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante organización, capacitación, mejoramiento de entornos saludables y atención de salud, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa de la Escuela “Dr. Luis Montaluisa” de la comunidad Kichwa de Shinchi Urku.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Integrar y organizar a la comunidad educativa mediante la conformación de un Comité Gestor y el fortalecimiento del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.

Capacitar a la comunidad educativa en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes.

Promover la atención médica integral, basada en normas establecidas por el MSP.

Gestionar la creación de ambientes y entornos saludables

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1. Marco Institucional

1.1 Aspecto Geográfico del Lugar.

La comunidad Kichwa de Shинchi Urku se ubica en la provincia de Sucumbíos, situada en la región nororiental del Ecuador. Limita al norte con la República de Colombia; al sur, con la provincia de Napo y Orellana; al este, con Colombia y Perú; y al oeste, con Carchi, Imbabura y Pichincha. Su capital es Nueva Loja, ciudad que nació con la búsqueda y explotación petrolera en el Oriente o Amazonía ecuatoriana. (Gobierno Autónomo Provincial de Sucumbíos, 2014)

Sus cantones son: Lago Agrio, Gonzalo Pizarro, Putumayo, Shushufindi, Cascales, Cuyabeno. Su relieve se divide en una zona montañosa, la llamada tercera cordillera, donde está el volcán Reventador y otra zona de llanura amazónica cubierta de selva. Sus principales ríos son: Aguarico, San Miguel y Putumayo, todos de la cuenca amazónica. Su clima es ecuatorial. Los ríos que atraviesan el territorio de la provincia de Sucumbíos son el Aguarico, San Miguel y Putumayo. (Gobierno Autónomo Provincial de Sucumbíos, 2014)

El clima es característico de las regiones ecuatoriales: tropical húmedo. Las lagunas de invierno que desaparecen en verano, atrayendo aves por doquier a la Reserva de Producción Faunística del Cuyabeno que tiene 15 hermosas lagunas rodeadas de selva virgen que caracteriza a ésta región amazónica cercana al Reventador volcán en actividad que es el hábitat de comunidades indígenas como: Kichwas, Cofanes, Shuaras, Secoyas y Sionas en su mayoría.

Tiene una extensión Territorial: 18.327 Km². La provincia tiene 150.000 habitantes, 50.000 urbanos y 100.000 rurales. Limita al norte con la República de Colombia; al sur, con la provincia de Napo; al este, con Colombia y Perú; y al oeste, con Carchi, Imbabura y Pichincha. (<http://www.sucumbios.gob.ec>)

El Cantón Lago Agrio También conocida como Nueva Loja, es la capital de la Provincia y constituye el epicentro de la explotación petrolera del país. A lo largo de la ribera del río Aguarico se forman hermosas playas donde se realizan eventos deportivos y artísticos, especialmente en fines de semana y durante festividades locales. Limita al norte con la República de Colombia, al sur con la Provincia de Orellana, al este con el Cantón Cuyabeno y al oeste con el Cantón Cascales. Lago Agrio es una puerta de la Amazonía y su gran

movimiento comercial le da vitalidad a la ciudad, que nació en los años 70 con el boom petrolero, es por ello que al llegar a la ciudad de Nueva Loja podemos apreciar las instalaciones de las diferentes compañías petroleras nacionales e internacionales, que operan en la zona. Esta ciudad posee la infraestructura necesaria para acoger a los turistas que visitan la provincia; cuenta con hoteles, restaurantes, transporte aéreo, terrestre, fluvial, centros de diversión y mucho más para la comodidad y satisfacción de sus visitantes.(Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, 2014)



Mapa de la ciudad de Lago Agrio (Nueva Loja)
Fuente; Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2014

1.2 Dinámica Poblacional.

La población del cantón Lago Agrio según INEC del 2010 cuenta con una población de 91.744 habitantes, de los cuales 46.966 son hombres y 44.778 mujeres. (INEC, 2010).

1.3 Unidad Educativa “Dr. Luis Montaluisa”

1.3.1 Misión de la Institución.

Según el Código del Buen Vivir de Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”, la misión de la institución es:

Ofrecemos una educación formadora de niños, niñas y adolescentes competitivos, que demuestren conductas y actitudes basadas en principios de integración y responsabilidad para que puedan producir actitudes positivas de destrezas y habilidades mediante una educación integral y de cualidades.(Plan Institucional, 2014)

1.3.2 Visión de la Institución.

Según el Código del Buen Vivir de Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”, la visión de la institución es:

“Formaremos niños, niñas y adolescentes: analíticos, críticos, reflexivos, capaces de solucionar los problemas que se les presenten en su vida diaria y de esa manera aplicar el buen vivir comprendiendo que se necesita paz, confianza, control emocional, seguridad y decisión para continuar con su vida estudiantil”. (Plan Institucional, 2014)

1.3.3 Organización Administrativa

El Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa “, fundada en 1987, por lo tanto cuenta con 28 años de vida administrativa al servicio de la comunidad, siendo su competencia brindar una educación de calidad y calidez a todos los niños y niñas que se instruyen en ella, garantizándoles su derecho a aprender y superarse permanentemente.

se encuentra ubicada en la comunidad rural Kichwa de Shinchi Urku cuya población aproximada es de 400 habitantes, pertenece a la parroquia el Eno, cantón Nueva Loja, Provincia de Sucumbíos, en sus aulas recibe alumnos desde educación inicial hasta décimo año, trabaja con un total de 68 alumnos y cuenta con 5 maestros

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” cuenta con la siguiente estructura Orgánico – Funcional:

Nivel Directivo: Máximo organismo de la comunidad educativa Junta General de profesores

Nivel Ejecutivo: Ejecuta los planes de acción para su implementación en el plantel: directora de la Escuela

Nivel Asesor: Guía la institución, da un direccionamiento de alternativas de solución de los principales problemas de la institución: Consejo Técnico (profesores, padres de familia, representante estudiantil).

Comisiones: Cultural, Social, Medio Ambiente, Deportes y Recreación

Nivel Operativo: ejecuta directamente las actividades del plantel, en este nivel se refleja la razón de ser de la institución, personal docente, alumnos, comité de padres de familia y padres de familia

También se elige el Consejo Estudiantil. Todos los componentes de la parte administrativa cumplen con deberes y atribuciones específicas.

Esta Escuela corresponde al área de cobertura geográfica del Ministerio de Salud Pública de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico, perteneciente a la Dirección Distrital de Salud 21D02 Lago Agrio, el mismo que ejecuta en particular el Programa de Salud Escolar.

1.3.4 Servicios que presta la Institución

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa, brinda a la comunidad excelencia educativa, rescate de valores y promoción del bienestar, mediante la práctica de relaciones interpersonales, acorde con el cumplimiento de los acuerdos y principios establecidos en el código de convivencia.

La institución educativa cuenta con un grupo de maestros y maestras acorde al nivel y exigencia de la escuela, quienes aplican las innovaciones pedagógicas de acuerdo al año y nivel de estudio de los niños y niñas, cumpliendo a cabalidad las labores profesionales, y el plan de estudios del Ministerio de Educación Pública.

1.3.5 Datos Estadísticos de Cobertura.

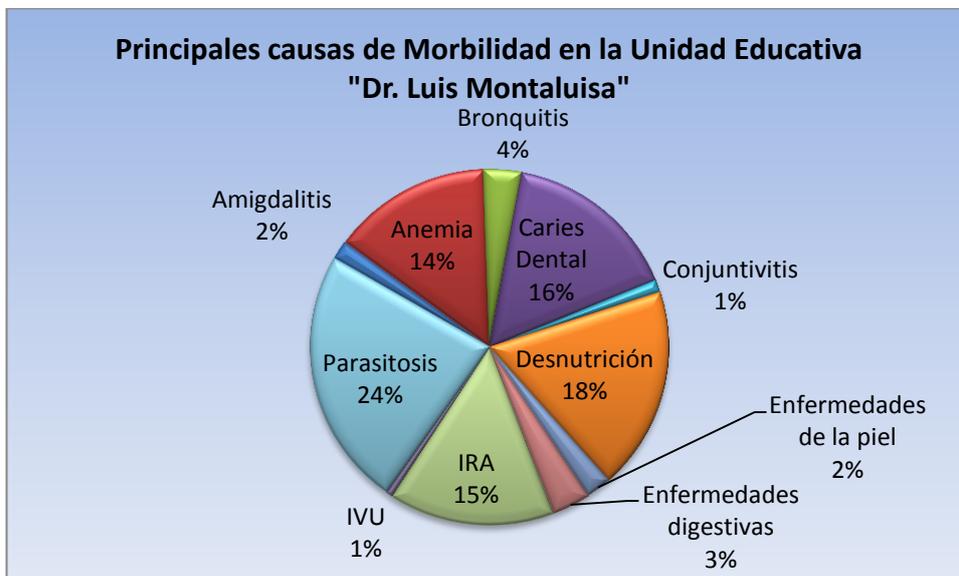
Las 10 principales causas de enfermedad percibidas por la unidad operativa de salud de Puerto Aguarico durante el periodo anual 2014 son:

**Tabla No. 1 10 primeras causas de morbilidad UNIDAD EDUCATIVA DR. LUIS MONTALUISA
COMUNIDAD KICHWA SHINCHI URKU Brigada de Salud Escolar (2014)**

| N° | CIE 10 | Diagnóstico | N° de niños atendidos | % |
|----|--------|-------------------------|-----------------------|------|
| 1 | B95 | Parasitosis | 41 | 60.3 |
| 2 | 263.9 | Desnutrición | 32 | 47.1 |
| 3 | K020 | Caries Dental | 40 | |
| 4 | J96 | IRA | 26 | 38.2 |
| 5 | D50 | Anemia | 25 | 36.8 |
| 5 | K90 | Enfermedades digestivas | 6 | 8.8 |
| 6 | J209 | Bronquitis | 6 | 8.8 |
| 7 | L20 | Enfermedades de la piel | 4 | 5.9 |
| 8 | J039 | Amigdalitis | 3 | 4.4 |
| 9 | H103 | Conjuntivitis | 2 | 2.9 |
| 10 | N390 | IVU | 1 | 1.5 |

FUENTE: Registros. (2014) Unidad de Salud de Puerto Aguarico
Dra. Aisha Elhusieny /Médicos comunitarios Petroamazonas2014

Análisis e interpretación: En el cuadro y gráfico No.1 podemos observar que la parasitosis, caries, desnutrición, enfermedades respiratorias y anemia están ocupando los primeros lugares.



Principales Causas de Morbilidad en la Unidad Educativa "Dr. Luis Montaluisa"
FUENTE: Registros. (2014) Dra. Aisha Elhusieny /Médicos comunitarios Petroamazonas2014

1.3.6 Características Geofísicas de la Institución.

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” cuenta con un área de construcción cuenta con un terreno amplio, su infraestructura es de cemento y presenta las siguientes instalaciones:

- Oficina de dirección y secretaría
- 6 aulas educativas
- Baterías Sanitarias de 4 módulos
- Juegos Infantiles
- Una cancha cubierta
- Una cocina comunitaria
- Un comedor escolar



Ilustración 8: Fotografía de los exteriores del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Fuente: Foto tomada por la maestra.

1.3.7 Políticas de la institución

- Responsabilidad por parte de quienes conforman la comunidad educativa para brindar a los estudiantes servicios educativos de calidad con equidad e igualdad.
- Extensión del grado de eficiencia de los procesos.
- Participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza.

- Desarrollo del nivel profesional de los docentes.

2. Marco Teórico Conceptual.

2.1 Escuelas promotoras de salud.

Un programa de salud escolar eficaz puede ser una de las inversiones con menos costo y más efectividad en una institución para mejorar al mismo tiempo la educación y la salud, los programas de salud escolar como un medio estratégico para prevenir riesgos de salud importantes entre los jóvenes y la participación del sector educativo en los esfuerzos para cambiar las condiciones educativas, sociales, económicos y políticos que afectan el riesgo.

Una escuela promotora de la salud es uno que refuerza constantemente su capacidad como un entorno saludable para vivir, aprender y trabajar. Como indica la OMS sobre la escuela promotora de la salud:

Fomenta la salud y el aprendizaje con todas las medidas a su disposición.

Participa funcionarios de salud y educación, los maestros, los sindicatos de maestros, estudiantes, padres de familia, proveedores de salud y líderes de la comunidad en los esfuerzos para hacer de la escuela un lugar saludable.

Se esfuerza por proporcionar un ambiente sano, educación para la salud, y los servicios de salud de la escuela, junto con los proyectos escolares / comunitarios y de divulgación, programas de promoción de la salud para los programas de personal, nutrición y seguridad alimentaria, oportunidades para la educación física y la recreación, y los programas de asesoramiento, apoyo social y promoción de la salud mental.

Implementa las políticas y prácticas que respeten el bienestar y la dignidad de un individuo, proporcionan múltiples oportunidades para el éxito, y reconocen esfuerzos e intenciones, así.

Se esfuerza por mejorar la salud de personal de la escuela, las familias y miembros de la comunidad, así como los alumnos; y trabaja con líderes de la comunidad para ayudarles a entender cómo la comunidad contribuye a, o socava, la salud y la educación. (OMS, 2013)

El enfoque de escuelas promotoras de la salud proporciona un marco de gestión de la organización de las escuelas en las que pueden coordinar la actividad. El desarrollo de este recurso se ha comprometido a apoyar el trabajo esencial y valiosa escuelas siguen haciendo en todas las comunidades. Escuelas promotoras de salud se centran en:

- El cuidado de uno mismo y de los demás
- Tomar decisiones saludables y tomar control sobre las circunstancias de la vida
- La creación de condiciones propicias para la salud (a través de políticas, servicios, condiciones físicas / sociales)
- Crear capacidades para la paz, la vivienda, la educación, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la equidad, la justicia social, el desarrollo sostenible.
- La prevención de las principales causas de muerte, enfermedad y discapacidad
- Influir en los comportamientos relacionados con la salud: el conocimiento, creencias, habilidades, actitudes, valores, de apoyo. (OMS, 2013)

La Constitución Ecuatoriana de 1998 del artículo 43, acápite 2do que señala: El Estado promoverá una cultura por la salud y la vida, con énfasis en la educación alimentaria y nutricional de madres y niños y en la salud sexual y reproductiva mediante la participación de la sociedad y la colaboración de los medios de comunicación social.

Los centros educativos, junto con el hogar, son los ámbitos socializadores clave donde tienen lugar el desarrollo de las personas en sus estadios más tempranos, ejerciendo un importante papel en la configuración de la conducta y los valores personales y sociales de la infancia y la adolescencia. (Porras, 2010, pág. 7)

2.2 Características de la escuela promotora de salud.

Según Young y Williams algunas de las características que mejor definen lo que es una escuela promotora de salud son:

- Se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales.
- Considera la promoción de la salud en la escuela como algo muy importante para todas las personas que en ella conviven.

- Reconoce una amplia gama de influencias sobre la salud de los alumnos e intenta tomar en consideración sus actitudes, valores y creencias.
- Considera que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- Se centra en la participación activa de los alumnos, con una serie de métodos variados para desarrollar destrezas.
- Considera todos los aspectos de la vida del centro educativo y sus relaciones con la comunidad.
- Reconoce que muchas destrezas y procesos básicos son comunes a todos los temas de salud y que éstos deberían programarse como parte del currículo.
- Da gran importancia a la estética del entorno físico del centro, así como al efecto psicológico directo que tiene \ sobre profesores, personal no docente y alumnos.
- Reconoce el papel ejemplarizante de los profesores.
- Sabe que el apoyo y la cooperación de los padres son esenciales para una escuela promotora de salud.
- Cada centro debe diseñar un modelo de colaboración, cuyo objetivo fundamental será aunar esfuerzos a fin de que escuela y familia actúen de manera coherente y sean, de verdad, puntos emisores de “promoción de salud”. (Porras, 2010, págs. 26-27)

Adicionalmente la promoción en salud escolar fomenta y desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgo de los escolares, fomentando en los estudiantes del establecimiento estilos de vida que favorecen a la salud y al desarrollo humano, facilita la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en la toma de decisiones, contribuye a promover la igualdad de género , fomento de la democracia y refuerza la solidaridad y los derechos humanos. ()

2.3 Componentes o líneas de trabajo de la Iniciativa Escuelas Promotoras de Salud.

La OPS / OMS estableció tres componentes o líneas de trabajo de las escuelas promotoras de la salud que son:

- Educación para la salud con enfoque integral

- Creación de ambientes y entornos saludables
- Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.

Sin embargo, tomando en cuenta que el Ecuador es un país con una gran diversidad étnica, regional y cultural se ha considerado importante priorizar y visualizar esta realidad, incluyendo otra línea de trabajo o componente que es promoción de la identidad nacional.

2.3.1 Educación para la salud.

La educación para la salud como enfoque integral, implica el desarrollo de procesos pedagógicos y metodológicos que orientan hacia la formación de actitudes y habilidades para la vida, valores, **conocimientos** y prácticas de convivencia ciudadana y participativos en salud, involucra también el desarrollo curricular, la preparación de material didáctico, la formación, capacitación y actualización de docentes en temas de salud.

Las enfermedades crónicas y no transmisibles son ahora las principales causas de muerte y morbilidad en todo el mundo, muchas muertes prematuras están relacionadas con comportamientos de salud que a menudo se establecen durante la juventud y se extienden hasta la edad adulta. Aunque estas enfermedades pueden no ser curables, son evitables.

La educación para la salud va más allá de los cambios de comportamiento individuales a considerar el cambio organizacional y de política, tales como la mejora del entorno físico y social de la escuela, así como sus planes de estudio y métodos de enseñanza y aprendizaje.

Promoción de la salud y prevención de enfermedades es esencial para reducir la carga asistencial de los niños y adolescentes, formando un nuevo modelo de interconexión entre la escuela y la atención primaria en salud, evolucionando y mejorando los servicios de prevención de enfermedades y promoción de la salud habituales en el estudiante.

2.3.2 Creación de ambientes y entornos saludables

La Creación de ambientes y entornos saludables, implica promover el desarrollo de ambientes físicos seguros, limpios y estructuralmente apropiados, así como una atmósfera psicosocial, armónica y estimulante, libre de alcohol tabaco y drogas, sin agresiones ni violencia física, psicológica o sexual. Acceso a agua segura en cantidad y calidad suficiente, promover la gestión ambiental.

El ambiente de la escuela refleja la cultura en relación al comportamiento y seguridad. Un ambiente escolar positivo pone valor al desarrollo personal, y la competencia de cada persona en la escuela, de manera personal y por igual. En estas escuelas, las políticas escolares y los procedimientos, normas y expectativas marcar una diferencia clara entre el comportamiento y las conductas que son confusas (tales como no mantener el conjunto de tareas para todos los estudiantes, favoritismos, y dando un trato injusto) o irrespetuoso respetuosa (hiriente o burlas confuso o el sarcasmo). La intimidación, acoso, o agresivo y abusivo comportamiento (físico o emocional) no son tolerables. (Wiley & Cory, 2013, pág. 146)

2.3.3 La Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros

Implica el involucramiento de los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar así como el establecimiento de hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destrezas para la preparación de alimentos sanos y la actividad física.

Además de lograr el reconocimiento y valoración de las diferentes culturas y sus manifestaciones que orienten al desarrollo de la ciudadanía, constituyendo a la formación de niños y niñas sanos, con pensamiento crítico y autoestima.

Promoción de la salud para el personal escolar es importante porque los maestros y otro personal tienen que ser conscientes y responsables de los mensajes que dan como modelos de conducta para los estudiantes y otros. Por otra parte, la evidencia sugiere que la promoción de la salud del personal escolar fomentando la actividad física y una dieta saludable puede mejorar la productividad del personal y el estado de ánimo y reducir los gastos médicos y de seguros. Promoción de la salud para el personal de la escuela puede incluir:

- proporcionar capacitación en servicio sobre estilos de vida saludables;
- Difusión de materiales impresos
- Asegurar comidas saludables se sirven en la cafetería de la escuela y proporcionar alimentos saludables durante los descansos en las reuniones del personal;
- La organización de talleres realizados por especialistas en nutrición y profesores de educación física. (OMS, 2010, pág. 26)

2.4 Organización de una Escuela Promotora de Salud

Mediante la organización se logra e igualdad en el acceso a esta información para todos los miembros de comunidad escolares y un conjunto de herramientas que se utiliza ampliamente en una serie de disciplinas para enriquecer las comunidades escolares manera gestionar, coordinar u organizar programas y actividades Par esto se necesita la colaboración e iniciativa de la comunidad escolar, ya se trate de los estudiante, padre, maestro, director, subdirector, miembro de personal no docente, personal de apoyo, odontólogo, personal de salud. Una escuela promotora de la salud es uno que funciona de una manera que demuestra todo un compromiso de la escuela para mejorar y proteger la salud y el bienestar de la comunidad escolar

2.4.1 Pasos a seguir

La OMS (2011) refiere en cuanto a la promoción en salud en el ámbito escolar:

“La promoción de la salud en el ámbito escolar es una prioridad impostergable. Asegurar el derecho a la salud y la educación de la infancia es responsabilidad de todos y es la inversión que cada sociedad debe hacer para general a través de la capacidad creadora y productiva de los jóvenes, un futuro social y humano sostenible”

Según la guía de escuelas promotoras de salud de la UTP de la ciudad de Loja (2012), su autora: Norita A. Buele Maldonado, expone los siguientes pasos a seguir para efectuar el proyecto de Escuelas Promotoras de Salud:

2.4.1.1 Priorización

Para fortalecer los aspectos positivos o para identificar los problemas y priorizarlos es necesario analizarlos en conjunto de acuerdo a su magnitud o importancia identificando las causas y la factibilidad de intervención.

2.4.1.2 Conformación del equipo gestor

Se conforma voluntariamente para coordinar las acciones a desarrollarse, con la participación y apoyo de toda la comunidad educativa y se debe procurar contar con la colaboración de líderes, representantes de las instituciones locales, de los medios de

comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la escuela cuente con médico o enfermera, deberían participar en el equipo gestor.

2.4.1.3 Diagnostico situacional

El equipo gestor organizara talleres para identificar las necesidades de la escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo lo logros, las potencialidades así como las limitaciones o dificultades, todo esto como insumos para la elaboración de la matriz de diagnóstico situacional.

Frente a los logros y potencialidades, como frente a la limitaciones o dificultades, en los talleres se identificarán las causas y sus consecuencias y se establecerán prioridades bien sea para fortalecer los logros o para solucionar los problemas.

2.4.1.4 Plan anual de acción

Debería ser parte de la planificación del trabajo en el aula y de la planificación anual de la escuela. Para tal fin, se puede utilizar la matriz del diagnóstico situacional priorizando los problemas con la decisión de todos frente a cada problema priorizado se debe decidir entre todos las actividades que se desarrollaran en el año así como los resultados que se espera alcanzar a través del seguimiento y evaluación.

El plan de acción de la escuela debe contener al menos algunas de las siguientes áreas

1. Alimentación sana como parte de los alimentos que se dan en la escuela o que se venden a través de los bares escolares
2. Educación física, con acciones para ampliar las horas dedicadas a los deportes y actividad física y la adecuación de espacios como canchas, espacios verdes
3. Factores psicosociales protectores como prevención del maltrato y de la violencia, promoción del buen trato fomento de relaciones positivas y respetuosas
4. Prevención en el uso de tabaco y consumo de alcohol
5. Promoción de la salud bucal
6. Promoción de identidad nacional, acciones de reflexión en fechas nacionales claves difusión de valores

2.4.1.5 Plan de capacitación

Se establecerá de acuerdo a necesidades dirigidas a los maestros y maestras para la incorporación de temas de educación para la salud gestión ambiental prevención y control de contaminación manejo adecuado de los recursos naturales y las otras intervenciones que de manera sistemática se incorporen en las instituciones educativas y en el currículo escolar, también se podrá establecer programas de capacitación e información a niños, niñas a los padres de familia autoridades líderes, etc.

2.4.1.5 Carta de compromiso

Es importante que el equipo gestor director de la escuela autoridades locales gobiernos seccionales salud educación ambiente y otras instituciones involucradas firmen este documento para garantizar que se cumplan las acciones establecidas. Además se deberá vigilar las condiciones para su cumplimiento, tomar medidas de apoyo o correctivas realizando un seguimiento sistemático y de apoyo técnico a las tareas planificadas, en las que participaran las autoridades locales.

2.4.2 Respaldo

Evaluación de avances

La evaluación debería ser participativa con las autoridades locales quienes tendrán como instrumentos para esta acción los criterios de reconocimiento que se verán más adelante

2.4.3 Reconocimiento de una Escuela Promotora de la Salud

Una escuela se reconoce como Escuela Promotora de la Salud cuando:

- Desarrollo de políticas saludables
- Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa
- Disponibilidad de un plan de salud aprobado y en ejecución
- Implementación de acciones en pro de salud
- Capacitación a la comunidad educativa, para la ejecución de la iniciativa de

Escuelas Promotoras de la Salud

- Equipo gestor estructurado y funcionando
- Desarrollo de acciones curriculares y extracurriculares
- Coordinación de acciones con otras instancias e instituciones

2.4.4 Registro de una escuela promotora de la salud

Una vez que una escuela decide convertirse en escuela promotora de la salud, ha seguido los pasos que ya se han señalado y cumple con los requisitos de reconocimiento, debe registrarse en la red provincial como ESCUELA PROMOTORA DE LA SALUD, con el objetivo de pasar a formar parte de la red y contar con asesoramiento técnico y el apoyo institucional tanto de los ministerios de salud como de educación, gobiernos seccionales y otras instituciones.

Para registrarse como EPS, se debe presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de ingreso
- Copia de la carta de compromiso firmada por los directivos de la escuela copia de la lista de personas que forman parte del grupo gestor
- Copia del plan de acción

En cada provincia el departamento de educación para la salud del ME coordinará directamente con las instancias correspondientes de la dirección provincial de salud, a fin de valorar las solicitudes presentadas, llevar un registro actualizado de EPS y de establecer los mecanismos de apoyo, seguimiento y evaluación coordinando entre los supervisores del ME y las Áreas de Salud del MSP a través de las unidades de Salud más cercanas.

Estas instancias apoyarán la estructuración de las redes locales, cantonales y provinciales de EPS, como se verá más adelante cada provincia a su vez enviará la información actualizada sobre las escuelas promotoras de la salud a la secretaria de la Red Nacional de EPS, en tal sentido, que el seguimiento a las EPS debe ser constante y continuo.

CAPÍTULO II

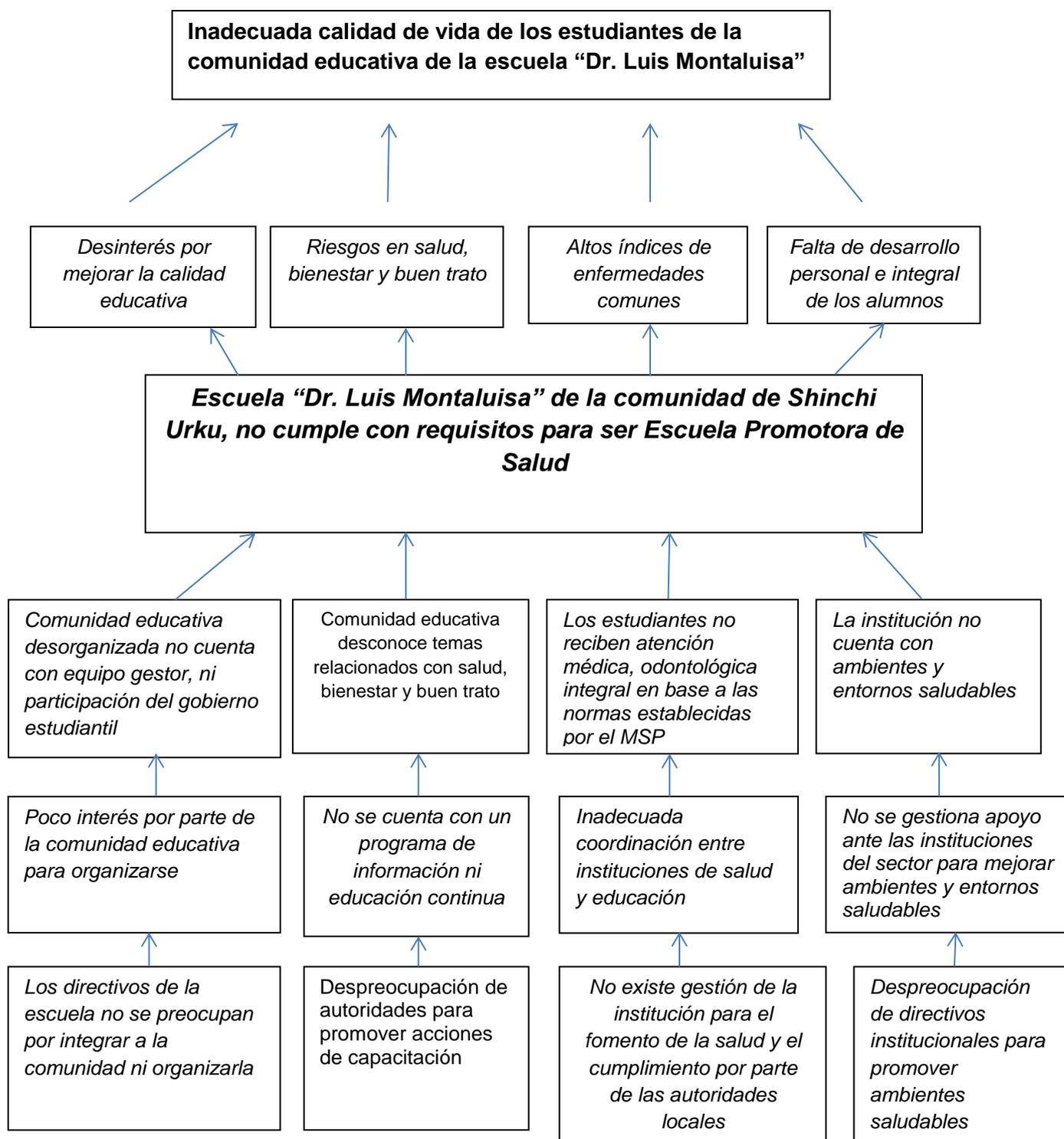
2. Diseño Metodológico

2.1 Matriz de involucrados

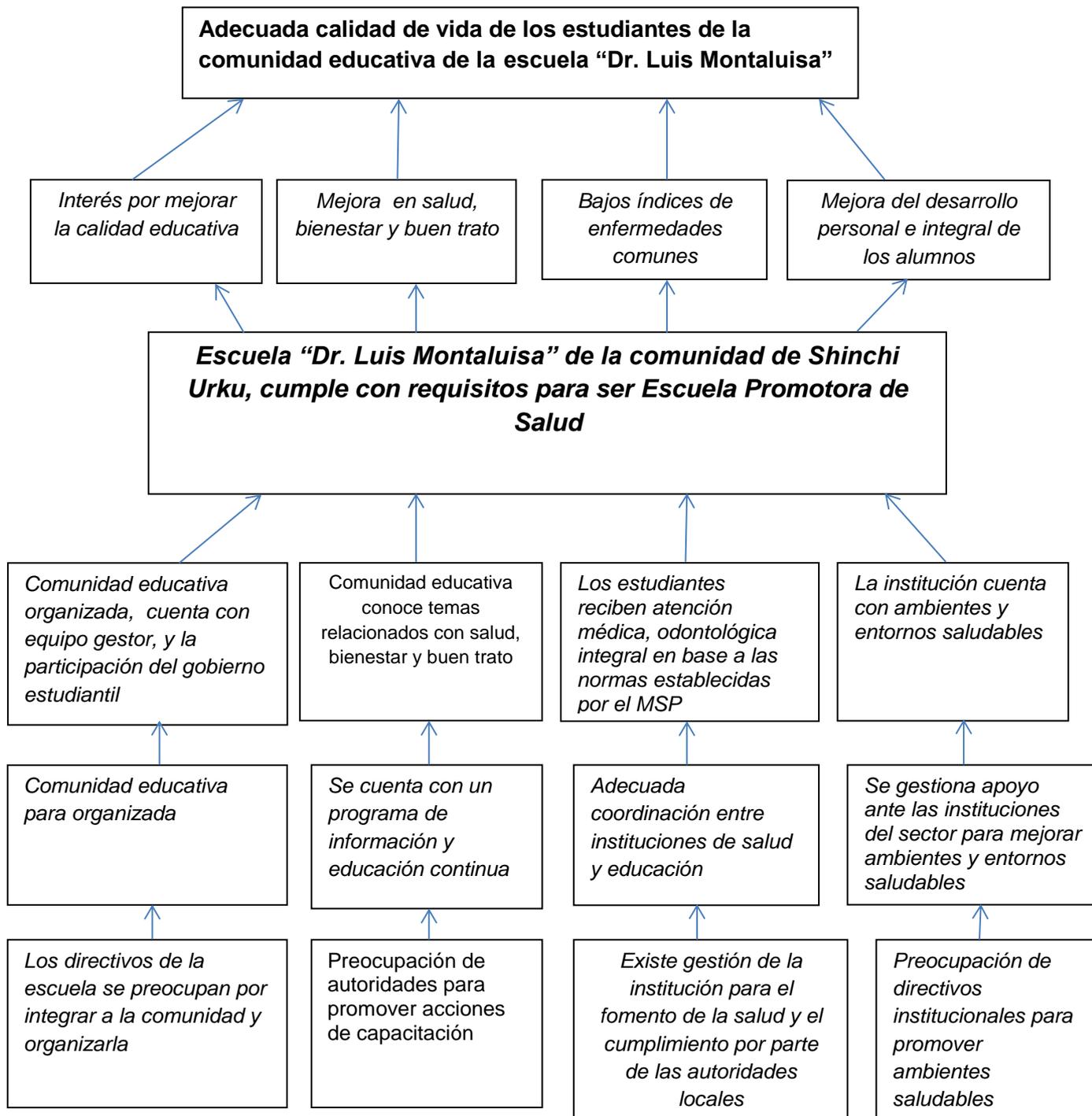
| GRUPOS Y/O INSTITUCIONES | INTERESES | RECURSOS Y MANDATOS | PROBLEMAS PERCIBIDOS |
|--|---|---|---|
| Directivos y profesores de la escuela "Dr. Luis Montaluisa" de la comunidad de Shinchí Urku, | Mejorar la salud de los escolares Contar con ambientes y entornos saludables | Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con el Cap. II. Derechos del Buen Vivir. Sección V. Educación. Art. 27. "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico. | <ul style="list-style-type: none"> No se ha involucrado a todos los actores, en el ámbito y dimensiones de lo educativo. Escasa organización comunitaria y participación estudiantil La Escuela no cumple con los requisitos para ser Escuela Promotora de Salud |
| Padres y madres de familia | Velar por la salud de sus hijos | Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con el Cap. II. Derechos del Buen Vivir. Sección V. Educación. Art. 42. Los padres tendrán la libertad de escoger para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias. | <ul style="list-style-type: none"> No se proporciona Educación para la Salud con enfoque integral Desconocimiento de los problemas de salud que pueden presentarse en escolares |
| Escolares | Tener conocimientos básicos de salud | Recursos Humanos. Materiales Mandatos Cumplir con la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Cap. III de los derechos y obligaciones de los estudiantes. Lit. e). Recibir gratuitamente servicios de carácter social, y atención de salud integral en sus círculos educativos. | <ul style="list-style-type: none"> Limitados ambientes y entornos saludables Incremento de patologías relacionadas con el ambiente |
| Comunidad educativa | Participar en las acciones de salud de los niños de la comunidad. | Recursos: - Humanos - Materiales Mandatos: Cumplir con el Art. 18, Sección III: Comunicación e Información. Constitución del Ecuador. El derecho de todos al acceso, búsqueda, intercambio, difusión etc. De la información veraz y oportuna. | <ul style="list-style-type: none"> La comunidad no se ha involucrado con la unidad de salud Poco control del estado de salud Desmejoramiento del estado de salud |

| | | | |
|------------------------------------|---|--|---|
| Unidad de salud Puerto Aguarico | Que los niños se mantengan sanos. | Recursos: - Humanos - Materiales Mandatos: Cumplir con el Art.32, Sección séptima: Salud. Constitución Política del Ecuador. La salud es un derecho que garantiza el estado, la misma que se vincula al ejercicio de otros derechos: entre ellos servicios básicos, ambientes y entornos saludables que garanticen el buen vivir. | <ul style="list-style-type: none"> • El puesto de salud prioriza otros Programas • Las personas, las familias y la comunidad no se responsabilizan de participar en el proceso educativo. • Deterioro de la calidad de vida de la comunidad . |
| Maestrante | Realizar promoción de salud Elaborar y ejecutar el proyecto. | Recursos Humanos. Materiales. Económicos. Mandato Título IV. Evaluación, aprobación de materias. Trabajo de titulación Modalidad presencial. Art. 12.- Del proyecto de fin de carrera. Cumplir con el Art. 9 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010),” La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir. | <ul style="list-style-type: none"> • Escasa organización comunitaria y participación estudiantil • No se proporciona Educación para la Salud con enfoque integral • Limitados ambientes y entornos saludables • Poco control del estado de salud, nutrición y actividad física y otros. |

2.2 Árbol de problemas



2.3 Árbol de Objetivos



2.4 Matriz de marco lógico.

| OBJETIVOS | INDICADORES | FUENTES DE VERIFICACIÓN | SUPUESTOS |
|---|--|---|--|
| FIN | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes | | | Compromiso de autoridades y comunidad educativa |
| PROPÓSITO | | | |
| Programa escuelas promotoras de salud el Centro Educativo Intercultural Bilingüe "Dr. Luis Montaluisa" diseñado y ejecutado | Hasta Diciembre del 2014 el 80% del programa escuelas promotoras de salud en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe "Dr. Luis Montaluisa" diseñado y ejecutado | Evidencias fotográficas Oficios Certificación | Compromiso y participación activa de involucrados. |
| RESULTADOS | | | |
| RESULTADO 1 Comunidad educativa integrada y organizada a través del comité gestor y gobierno estudiantil. | Hasta Diciembre del 2014 el 80%, la comunidad educativa cuenta con comité gestor y con la participación del gobierno estudiantil. | Oficios Registro de asistencia Citaciones Actas Evidencia fotográficas | Interés y colaboración de la comunidad educativa y autoridades |
| RESULTADO 2 Comunidad Educativa capacitada en temas de salud y bienestar | Hasta Diciembre del 2014 el 80% de la comunidad educativa capacitada en temas de salud integral | Plan de capacitación Registro de asistencia Encuestas de satisfacción Evidencia fotográficas | Participación activa de la comunidad educativa. |
| RESULTADO 3 Ambientes y entornos saludables mejorados. | Hasta Diciembre del 2014 el 80% de ambientes y entornos saludables mejorados | Plan de actividades Evidencias fotográficas | Participación de la comunidad educativa y equipo gestor |
| RESULTADO 4 Provisión de servicios de salud ejecutado y funcionando | Hasta Diciembre del 2014 se logra el 80% del funcionamiento de la provisión de servicios de salud y nutrición | Acta de compromiso Cronograma de actividades | Participación activa de la comunidad educativa |

| ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CRONOGRAMA | RECURSOS/PRE SUPUESTO |
|-------------|--------------|------------|-----------------------|
|-------------|--------------|------------|-----------------------|

| RESULTADO 1: Organización y participación comunitaria y educativa funcionando. | | | | |
|---|---|--|----------------|---|
| 1.1. | Socialización de las actividades con el equipo de salud y comunidad educativa Entrega de invitaciones. | - Maestrante. - Equipo de Salud - Comunidad educativa | Abril del 2014 | Materiales d oficina 50\$ |
| 1.1.1. | Reunión con Directivos de escuela y dispensario. | | | |
| 1.1.2. | Firma de acuerdos. | | | |
| 1.2. | Conformación del Equipo Gestor. | - Equipo de Salud - Comunidad educativa | Abril del 2014 | Materiales d oficina 50\$ |
| 1.2.1. | Entrega de invitaciones | - Padres de Familia | | |
| 1.2.2. | Designación de comité gestor. | - Maestrante | | |
| 1.2.3. | Firma de acta de conformación | | | |
| 1.3. | Conformar comisiones de promoción para la salud estudiantil | - Directora de la Escuela - Comunidad educativa | Abril del 2014 | Materiales d oficina 50\$ |
| 1.3.1. | Entrega de invitaciones | | | |
| 1.3.2. | Designación | | | |
| RESULTADO 2: Comunidad Educativa capacitada en temas de salud y bienestar | | | | |
| 2.1 | Organización y planificación de la capacitación | - Comunidad educativa - Equipo gestor - Maestrante - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Mayo del 2014 | Materiales d oficina 50\$ |
| 2.2 | Elaboración del plan de capacitación | - Comunidad educativa - Equipo gestor - Maestrante - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico - | | |
| 2.3 | Ejecución de capacitación a docentes | Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico - Maestrante | Mayo del 2014 | Materiales d oficina 50\$ Refrigerio |

| | | | |
|--|---|--------------------|--|
| 2.4 Ejecución de capacitación a los padres de familia | - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico - Maestrante | Mayo del 2014 | Materiales de oficina 50\$ Refrigerio |
| 2.5 Ejecución de capacitación a los estudiantes | - Maestrante - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Mayo del 2014 | Materiales de oficina 50\$ Refrigerio |
| RESULTADO 3: Ambientes y entornos saludables mejorados | | | |
| 3.1 Desarrollar un diagnóstico para establecer el "INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR" • Llenado de formulario • Resumen final | - Comunidad educativa - Equipo gestor - Maestrante - | Abril del 2014 | Materiales d oficina 50\$ |
| 3.2 Coordinar una minga de limpieza en el plantel - Invitación - Gestión de herramientas y materiales | - Estudiantes - Docentes - Equipo gestor | Noviembre del 2014 | Materiales de oficina 100\$ |
| 3.3. construcción de un Huerto Escolar | - Docentes - Equipo gestor | Octubre del 2014 | Materiales de oficina 50\$ |
| RESULTADO 4: Provisión de servicios de salud ejecutado funcionando | | | |
| 4.1. Elaborar programación de atención médica odontológica, y vacunación. - Invitación - Elaboración y entrega de programación | - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico - Docentes | Julio del 2014 | Materiales de oficina 50\$ |
| 4.2. Desarrollo de Brigadas de atención integral - Atención Médica - Atención Odontológica - Vacunación - Valoración nutricional | - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico - Docentes -Padres de familia | Octubre del 2014 | Materiales de oficina 50\$ |
| 4.3. Desarrollo de visitas domiciliaria a los estudiantes | - Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Octubre del 2014 | Materiales de oficina 50\$ |

CAPITULO 3

3. Resultados

3.1 RESULTADO 1: Comunidad Educativa integrada y organizada a través del comité gestor y gobierno estudiantil

OBJETIVO: Integrar y organizar a la comunidad educativa mediante la conformación de un Comité Gestor y el fortalecimiento del gobierno estudiantil comprometidos con el bienestar de los/as escolares.

ACTIVIDADES:

1. Socialización de actividades
2. Conformación del Comité Gestor
3. Elaboración del diagnóstico situacional, llenado de formulario de Índice de Salud y Saneamiento Ambiental

1.1 Socialización de las actividades con la comunidad educativa.

Para esta actividad se procedió a efectuar una reunión con el Director del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”, con los docentes, comité de padres de familia, dirigencia comunitaria y representante de los estudiantes.

.

Agenda de la reunión de socialización

Grupo: Directora del plantel, comité de padres de familia, dirigencia comunitaria, representantes de los estudiantes y docentes.

Fecha: 14 de Junio 2014

Lugar: Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”,

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDO/TEMA | TECNICA | TIEMPO | RESPONSABLE |
|-------------|--|--------------------------------|---------------|---|
| 9:00 AM | Bienvenida e inauguración | Charla | 10 min | Lcda. Rufina Grefa Directora del Plantel |
| 9:10 AM | Presentación del programa de escuelas promotoras de salud | Exposición Charla Debate | 30 min | Dra. Aisha Elhusieny. |
| 9:40 AM | Refrigerio | | 20 min | Dra. Aisha Elhusieny. |
| 10:00 AM | Elección del equipo gestor | Exposición Charla Debate | 30 min | Equipo del MSP de la unidad de Salud de Puerto Aguarico. Aisha Elhusieny. |
| 10:30 AM | Elaboración del Plan de acción anual | Exposición Charla Debate | 20 min | Cuorum de la sala. |
| 11:30 am | Lectura del acta, observaciones, firma de carta compromiso | Exposición | 20 min | Rufina Grefa Directora del Plantel Sr. Lorenzo Alvarado presidente de la comunidad Moises Yumbo presidente de padres de familia |

Tiempo: 2 horas

Responsables: Personal docente, personal de la Unidad de Salud

Expositor: Dra. Aisha Elhusieny

Ejecución: Para esta actividad se procedió a efectuar una reunión con la del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”, docentes, comité de padres de familia y representante de los estudiantes con el objetivo de socializar las actividades del proyecto

y lograr los acuerdos y compromisos pertinentes en la ejecución del programa, en la que se contó con la predisposición de los involucrados. Se firmó un acta de compromiso.

ACUERDOS: los involucrados se comprometen a participar en las reuniones tanto generales como del equipo gestor, y en las intervenciones que corresponden a su accionar.

***CARTA COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
INICIATIVA DE ESCUELA PROMOTORA SE SALUD EN EL CENTRO
EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE DR. LUIS MONTALUISA, DE
LA COMUNIDAD DE SINCHI URKU, PARROQUIA EL ENO, CANTÓN
LAGO AGRIO, PROVINCIA SUCUMBÍOS***

El personal del Subcentro de Salud de Puerto Aguarico del Distrito de Salud 21D02 Lago Agrio, Profesores, Directora de la Escuela "Dr. Luis Montaluisa", Directiva de Padres de Familia, y representantes de otras entidades acuerdan firmar la siguiente carta compromiso.

Considerando:

Que existe un convenio macro entre los Ministerios de Salud y Educación, OPS/OMS y otras instituciones que han impulsado exitosamente esta iniciativa.

Que las Instituciones y personas que suscriben la presente carta compromiso tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de niños, niñas y la comunidad en general

Que para lograrlo se necesita aunar esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, ONGs, de los Gobiernos Locales y Seccionales así como la comunidad.

Que la escuela es el espacio para lograr la implementación de la iniciativa a base de una programación fundamentada en las necesidades y expectativas propias de la comunidad educativa.

Se comprometen a:

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la salud en la Escuela
2. Promover la participación de toda la comunidad a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela a intervenir, incluyendo maestros, maestras, padres

EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAESTROS:

| | | |
|-----------------------------------|--------------------|---|
| Carmen Marcela Yumbo Shiguanga | <u>216092317-2</u> |  |
| Guillermo Ricardo Andi T | <u>150042286-7</u> |  |

EN REPRESENTACIÓN DEL SCS PUERTO AGUARICO:

| | | |
|--------------------|--------------------|---|
| Paola Oñer Vistini | <u>180984702-4</u> |  |
|--------------------|--------------------|---|

EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

| | | |
|------------|--------------------|--|
| Wayra Andi | <u>210072258-0</u> |  |
| Suli Grefa | _____ | _____ |

EN REPRESENTACIÓN DE PETROAMAZONAS EP:

| | | |
|-----------------|------------------------|---|
| 171321744-4 | <u>Aisha Elhusieny</u> |  |
| JAIME COELLO V. | <u>0601897 82-0</u> |  |

3 | .

Anexo (2): Acta de elección del Equipo Gestor
Fuente: Archivo de la Unidad Educativa

1.2 Conformación del Equipo Gestor

En la reunión general se solicitó la elección mediante voto de los candidatos para la conformación del equipo gestor, misma que se llevó a cabo de la mejor manera siendo la votación pública.

Quedando estructurado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Lorenzo Alvarado

Vicepresidente: Sr. Moisés Yumbo

Secretario: Prof. Rufina Grefa

Representante de los Estudiantes: Wayra Andi y Suly Grefa

Representante de los Profesores: Carmen Yumbo / Guillermo Andi

Representante de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico: Dr. Rene Oña

Representante de Petroamazonas: Jaime Coello / Aisha Elhusieny

FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA

| | | | |
|--|---|---|------------------|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (Inditana, Limonocha, Yanapichu, Shushufufi, SPF, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> CIBEN <input type="checkbox"/> PANACCOCHA <input checked="" type="checkbox"/> SINDULIBO Com. S. P. U. de Yumbura | |
| TEMA: <u>Escuela Promotora de Salud</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Socialización, Diagnóstico, Plan de Acción</u> | | | |
| DURACIÓN (horas): <u>1 hora</u> | | | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CEDELA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA |
| 1. Gonzalo Alvarez | [Firma] | 150030132-30 | H.S.P. |
| 2. Carmen Yumbo | [Firma] | 210092217-9 | Empresario PFF |
| 3. Guillermo Andi T. | [Firma] | 150043281-2 | Profesor PFF |
| 4. Wayra Andi | [Firma] | 210077238-0 | Estudiante |
| 5. Silvia Anaguango | [Firma] | 150043281-2 | Madre de familia |
| 6. Sandra Yumbo | [Firma] | 210044423-2 | Madre de familia |
| 7. Rosa María Tapuy | [Firma] | 210044423-2 | Madre de familia |
| 8. Maribel Tangula | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 9. Rosario Yumbo | [Firma] | 150037836-7 | Madre de familia |
| 10. Estela Yumbo | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 11. Martha Sandoval | [Firma] | 210021899-7 | Madre de familia |
| 12. Anita Piñón | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 13. Ana Balle | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 14. Nancy Ruiz | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 15. Juana Rodríguez | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 16. Susana Escobar | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| 17. Polly Grefa | [Firma] | 210701625-7 | Madre de familia |
| 18. Tania Mamalacta | [Firma] | 210038270-3 | Madre de familia |
| 19. María Balle | [Firma] | 210044423-2 | Madre de familia |
| 20. Rosa Grefa | [Firma] | 150044423-2 | Madre de familia |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Dr. Rene Elhusieny</u> Firma: [Firma] | | REPRESENTANTE DE COMUNIDAD Nombre: <u>Rufina Grefa</u> Firma: [Firma] | |

FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA

| | | | |
|--|---|---|-------------------------------|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (Inditana, Limonocha, Yanapichu, Shushufufi, SPF, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> CIBEN <input type="checkbox"/> PANACCOCHA <input checked="" type="checkbox"/> SINDULIBO Com. S. P. U. de Yumbura | |
| TEMA: <u>Escuela Promotora de Salud</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Socialización, Diagnóstico, Plan de Acción</u> | | | |
| DURACIÓN (horas): <u>1 hora</u> | | | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CEDELA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA |
| 1. Lorenzo Alvarado | [Firma] | 150020752-2 | Representante de la comunidad |
| 2. Rosa Grefa | [Firma] | 15007015-9 | Madre de familia |
| 3. Silvia Mamalacta | [Firma] | 110091491-2 | Madre de familia |
| 4. Banessa Tapuy | [Firma] | | Madre de familia |
| 5. Betty Huatafaca | [Firma] | 210044423-2 | Madre de familia |
| 6. Rufina Grefa | [Firma] | 210044423-2 | Directora |
| 7. | | | |
| 8. | | | |
| 9. | | | |
| 10. | | | |
| 11. | | | |
| 12. | | | |
| 13. | | | |
| 14. | | | |
| 15. | | | |
| 16. | | | |
| 17. | | | |
| 18. | | | |
| 19. | | | |
| 20. | | | |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Dr. Rene Elhusieny</u> Firma: [Firma] | | REPRESENTANTE DE COMUNIDAD Nombre: <u>Rufina Grefa</u> Firma: [Firma] | |

ANEXO (12). Invitados en la designación del comité gestor.

Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

Firma del acta de conformación del equipo gestor

Para esta actividad los presentes firmaron un acta de compromiso con los siguientes aspectos:

Acta Compromiso

La Directora de la Escuela Lcda. Rufina Grefa, el Representante de Padres de Familia Sr. Moisés Yumbo, Sr. Lorenzo Alvarado presidente de la Comunidad de Shinchi Urku, los representantes del equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico Dr. Rene Oña y Lcda. Elena López, Dra. Aisha Elhusieny del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas Bloque 56 del Cantón Lago Agrio, y uno de los estudiantes Centro Educativo Intercultural Bilingüe "Dr. Luis Montaluisa niño Wayra Andi y Suly Grefa, acuerdan firmar una Acta Compromiso.

Se comprometen

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de las Escuelas Promotoras de la Salud, en sus cuatro componentes, desde su ámbito.
2. Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela, Incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
3. Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes, en la Unidad de Salud del MSP de Puerto Aguarico, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
4. Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno
5. Elaborar un Plan de Acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.
6. Nombrar comisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución



Ilustración 8: Fotografía de la firma del acta compromiso en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” (Lcda. Rufina Grefa directora del Plantel, Dra. Aisha Elhusieny médica comunitaria Petroamazonas, Sr. Lorenzo Alvarado Presidente de la comunidad de Shinchi Urku)

Fuente: Foto tomada por la maestrante.

1.3 Conformar comisiones de promoción para la salud estudiantil

Agenda de la conformación de la comisión de salud estudiantil

Grupo: Representantes estudiantiles

Fecha: 24 de Noviembre del 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa

Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDO/TEMA | TECNICA | TIEMPO | RESPONSABLE |
|----------|--|---------------|--------|---|
| 12:00 AM | Bienvenida e inauguración | Charla | 10 min | Lcda. Rufina Grefa Directora del plantel |
| 12:10 AM | Elección de los representantes de la comisión de salud | Charla Debate | 30 min | Lcda. Elena Lopez Enfermera MS Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| 12:40 AM | Deberes de la comisión de salud. | Exposición | 20 min | Lcda. Elena Lopez |

| | | | | |
|---------|---|--------------------------------|--------|---|
| | | Charla | | Enfermera MS Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| 1:00 PM | Actividades que deberá realizar la comisión de salud | Exposición Charla Debate | 30 min | Lcda. Elena Lopez Enfermera MS Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| 1:30 PM | Acuerdos y conclusiones | Exposición Charla Debate | 20 min | Estudiantes, Docentes |

FUENTE: Registros. (2014) Dra. Aisha Elhusieny /Médicos comunitarios Petroamazonas2014

Tiempo: 1:30 horas

Responsables: Personal docente

Expositor: Lcda. Elena López, Dra. Aisha Elhusieny

Ejecución:

Para esta actividad se procedió a efectuar una reunión en la sala de profesores del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa, a los 24 días del mes de Noviembre del 2014 siendo las 12H00 de la mañana, se procede a la elección de los representantes de las comisiones estudiantiles.

Análisis:

Las comisiones estudiantiles quedando establecidas de la siguiente manera:

Comisión de salud estudiantil.

| COMISION ESTUDIANTIL | REPRESENTANTE ESTUDIANTIL |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Primeros Auxilios | Paul Yumbo |
| Cuidado del Medioambiente | Yomaira Avilés |
| Limpieza y Orden | Jasu Grefa |
| Deporte | Noé Mamallacta |
| Educación y Cultura en Salud | Marichui Grefa |

FUENTE: Registros. (2014) Dra. Aisha Elhusieny /Médicos comunitarios Petroamazonas2014

Compromisos:

Se comprometen a:

- Trabajar en el beneficio de la escuela bajo el nombre del Proyecto de Escuelas Promotoras de Salud
- Fortalecer la participación estudiantil y gobierno estudiantil
- Capacitarse en el tema de la comisión estudiantil
- Cumplir con los deberes de las comisiones estudiantiles

Deberes de la comisión de salud.

| COMISION ESTUDIANTIL | DEBERES |
|-------------------------------------|---|
| Primeros Auxilios | Brindar los primeros auxilios a los estudiantes que sufren accidentes escolares. |
| Cuidado del Medioambiente | Incentivar el reciclaje para el cuidado del medio ambiente. A educar los compañeros estudiantes en el deposito correcto de los desechos. |
| Limpieza y Orden | Velar por el mantenimiento y orden de la escuela. |
| Deporte | Incentivar las actividades deportivas. |
| Educación y Cultura en Salud | Incentivar el trabajo en temas educativos relacionados con salud. |

Tabla N°2 **Deberes de la comisión de salud**

1.4 Desarrollar un diagnóstico para establecer el “INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR”

Para esta actividad se procedió a entregar los oficios de invitación a la reunión.

Tratándose los siguientes puntos:

- Breve explicación de la importancia de contar con un diagnóstico y un plan de acción.
- Descripción de las actividad a realizar
- Se entregó a los presentes unas tarjetas y se explicó el procedimiento a seguir
- Se identificaron los principales problemas en la institución
- Se redacta un acta con la firma correspondiente de los encargados

Con la presencia de la Directora de la escuela, el equipo gestor, representantes estudiantiles se procedió a realizar el diagnóstico del índice de Salud y saneamiento Escolar en base al cual se diseña el plan de acción anual.

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CECATIVO:
Intercultural Bilingüe "Dr. Luis Montaluisa"

AÑO LECTIVO:
2013 - 2014

FIRMA DEL DIRECTOR/A
Lcda. Rufina Grefa

SELLO DE LA INSTITUCION

| Indicador acción a trabajar | Situación actual priorizada | Actividades | Fecha de Inicio y duración | Responsables |
|---|--|---|----------------------------|--|
| La unidad educativa mejora sus entorno y ambiente | Fachada en malas condiciones, Interiores con polvo | Coordinación para la ejecución de la minga. | Abril del 2014 | Equipo gestor |
| | | Compra de materiales para la limpieza. | Octubre del 2014 | Equipo gestor |
| | | Ejecución de la minga de limpieza | Noviembre del 2014 | Equipo gestor, padres de familia, estudiantes |
| | Mal manejo de Deshechos No existen contenedores para el manejo de Deshechos | Gestión para la adquisición contenedores | Abril del 2014 | Equipo gestor |
| | | Charlas de Manejo adecuado de deshechos | Abril del 2014 | Equipo gestor |
| Las baterías sanitarias de la unidad educativa | Las baterías sanitarias de la unidad educativa están en mal estado | Realización de Oficios | Abril del 2014 | Lcda. Rufina Grefa Directora del Plantel |
| | | Gestión en el Distrito de Educación, en la junta parroquial y Municipio | Abril del 2014 | Sr. Lorenzo Alvarado Dirigencia Comunitaria de Shinchi Urku |
| Estudiantes de la unidad educativa reciben atención | Carencia de atención médica integral | Coordinación con el MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Abril del 2014 | Dra. Aisha Elhusieny |

| | | | | |
|---|--|---|--------------------|---|
| integral | | para la realización de Brigadas de Salud Escolar Integral | | |
| | | Ejecución de la Brigada de Salud Escolar Integral | Octubre del 2014 | Coordinación con el MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| Salud de los alumnos | Alumnos presentan signos de Parasitosis y Desnutrición | Entrega de Tratamiento antiparasitario y suplementos vitamínicos | Noviembre del 2014 | Coordinación con el MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico y maestrante componente de Salud de Petroamazonas EP |
| | | Realización de un Huerto Escolar y Charlas de cocina y nutrición con alimentos de la zona | Noviembre del 2014 | Equipo Gestor Componente Agropecuario de Petroamazonas EP Ing. Diana Vergara |
| | | Proyectos Avícolas Familiares para garantizar la seguridad alimentaria de los niños | Octubre 2014 | Equipo Gestor Componente Agropecuario de Petroamazonas EP Ing. Diana Vergara |
| Capacitación docentes y padres de familia | No se realizan actividades de capacitación | Actividades de Capacitación para docentes y padres de familia | Septiembre 2014 | Equipo Gestor, dirigencia comunitaria y maestrante |

Fuente de Verificación: ANEXO (3)

EVALUACIÓN DEL INDICADOR DEL RESULTADO 1

RESULTADO 1: Organización y participación comunitaria y educativa funcionando

INDICADOR 1: Hasta Diciembre del 2014 el 100 % de la Organización y participación comunitaria y educativa funcionando

Luego de la aplicación de las actividades para alcanzar el resultado N° 1 se dio cumplimiento de manera adecuada, ya que se dio la conformación del equipo gestor y la conformación de comisiones estudiantiles.

El primer resultado ha sido cumplido satisfactoriamente ya que

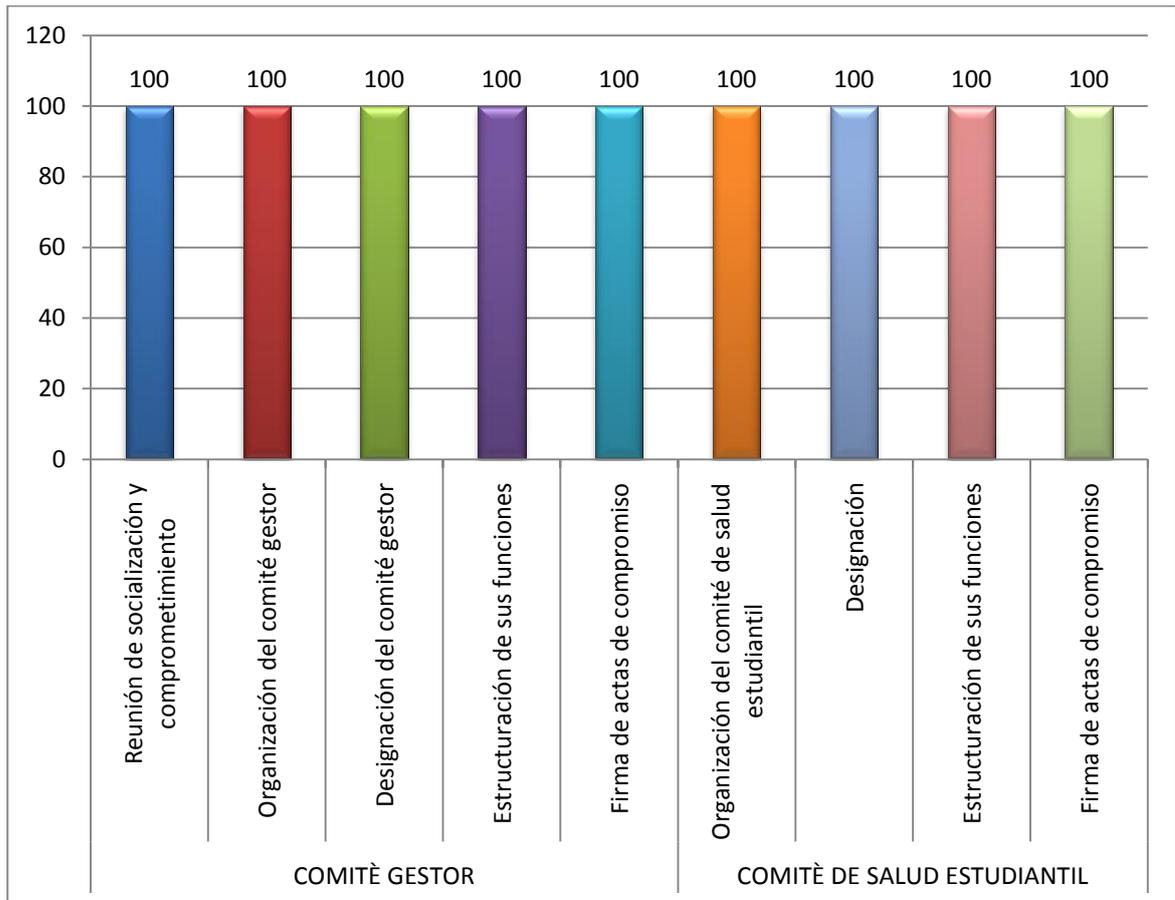
Nivel de cumplimiento de los resultados.

| ACTIVIDADES | Actividades Planificadas | Nivel de cumplimiento | |
|--|--------------------------|-----------------------|-----|
| | | F | % |
| COMITÉ GESTOR | | | |
| Reunión de socialización y comprometimiento | 1 (reunión) | 1 | 100 |
| Organización del comité gestor | 1 | 1 | 100 |
| Designación del comité gestor | 1 | 1 | 100 |
| Estructuración de sus funciones | 1 | 1 | 100 |
| Firma de acta de compromiso | 1 | 1 | 100 |
| COMITÉ DE SALUD ESTUDIANTIL | | 1 | 100 |
| Organización del comité de salud estudiantil | 1 | 1 | 100 |
| Designación | 1 | 1 | 100 |
| Estructuración de sus funciones | 1 | 1 | 100 |
| Firma de actas de compromiso | 1 | 1 | 100 |

Fuente: Cumplimiento de actividades

Elaborado por: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Gráfico N° 15. Nivel de cumplimiento de los resultados



Fuente: Cumplimiento de actividades
Elaborado por: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis e interpretación:

Sobre el nivel de cumplimiento de las actividades en la conformación y estructuración del equipo gestor estas se cumplieron en un 100% en cuanto a organización, designación, estructuración y firma de actas de compromiso

1.2 Desarrollar un diagnóstico para establecer el “INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR”.

Una vez realizado el diagnóstico el Equipo Gestor en base a los resultados obtenidos proceder a levantar el diagnóstico utilizando el formulario “INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR”. Considerando cuatro componentes esenciales que son:

1. Organización comunitaria y participación estudiantil
2. Educación para la Salud con enfoque integral
3. Creación de ambientes y entornos saludables
4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros

INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO



Tabla Nº 15. Indicadores de salud

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa

| ITEM | INDICADORES DE SALUD | CALIFICACIÓN | | | | |
|---|--|--------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS | | | | | | |
| 1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | | | | | | |
| 1 | La escuela tiene cerramiento | | x | | | |
| 2 | La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. | x | | | | |
| 3 | La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura. | x | | | | |
| 4 | La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento | | x | | | |
| 5 | La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos. | x | | | | |
| 6 | El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros | | | | | x |
| 7 | La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores - moscas, cucarachas, roedores y otros, | | | x | | |
| 8 | La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios. | | | x | | |
| 9 | La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. | | | x | | |
| 10 | El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. | | | x | | |
| 11 | Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados. | | | | | x |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|---|
| 12 | Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | | | | x | |
| 13 | Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros. | | | | x | |
| 14 | Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros) | | | | x | |
| 15 | Los patios de la escuela son agradables y limpios. | | | | x | |
| 1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS | | | | | | |
| 16 | Se cuenta con conexión al alcantarillado público. | | | | | ✓ |
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. | | | | | ✓ |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. | | | | | ✓ |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos – basura. | | | x | | |
| 2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD | | | | | | |
| 2.1. SALUD PREVENTIVA | | | | | | |
| 20 | El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud | | | x | | |
| 21 | Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud. | | | x | | |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | | x | | | |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | | | x | | |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc. | | | x | | |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas). | | x | | | |
| 2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION | | | | | | |
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados | | | | | ✓ |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. | | | | | ✓ |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|---|
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente. | | | | | ✓ |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar. | | | | | ✓ |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados. | | x | | | |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente. | | | | x | |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | | | | x | |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | x | | | | |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | | x | | | |
| 3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | | | | | | |
| 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | | |
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | | X | | | |
| 36 | Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | | X | | | |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud | | X | | | |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | | X | | | |
| 3.2. PARTICIPACION INFANTIL | | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc, saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua) etc. | | | x | | |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | | | x | | |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas | | | x | | |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo | | x | | | |

| | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| | de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.). | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|

Fuente: Norita A. Buele Maldonado, UTPL

Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

| INDICADORES DE SALUD | | Deficiente | | Insatisfactorio | | Poco satisfactorio | | Satisfactorio | | Muy Buena | | TOTAL | |
|---|--|------------|----|-----------------|------|--------------------|------|---------------|----|-----------|-------|-------|-----|
| | | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % | F | % |
| CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS | AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | 3 | 20 | 2 | 13 | 4 | 26 | 4 | 26 | 2 | 13 | 15 | 100 |
| | MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS | 0 | 0 | 0 | 0.0 | 1 | 0.04 | 0 | 0 | 3 | 0.12 | 4 | 100 |
| PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD | SALUD PREVENTIVA | 0 | | 2 | 0.1 | 4 | 0.24 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 6 | 100 |
| | ALIMENTACION Y NUTRICION | 1 | 11 | 2 | 22 | 0 | 0,0 | 2 | 22 | 4 | 44 | 9 | 100 |
| ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | 0 | 0 | 4 | 10.0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 4 | 100 |
| | PARTICIPACION INFANTIL | 0 | 0 | 1 | 25 | 3 | 75 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 4 | 100 |
| TOTAL | | 4 | 9 | 11 | 26 | 12 | 28 | 6 | 14 | 9 | 21.43 | 42 | 100 |

Fuente: Norita A. Buele Maldonado, UTPL

Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis de Resultados

| CALIFICACIÓN | PONDERACIÓN | | PORCENTAJE | ESCUELA DR LUIS MONTALUISA |
|--------------------|-------------|---|------------|----------------------------|
| Muy satisfactorio | 5 | A | 90 - 100% | 21.43 |
| Satisfactorio | 4 | B | 60 - 89 % | 14.29 |
| poco Satisfactorio | 3 | C | 30 - 59 % | 28.57 |
| Insatisfactorio | 2 | D | 20 - 29% | 26.20% |
| Deficiente | 1 | E | 0 - 19% | 9.50% |

Fuente: Norita A. Buele Maldonado, UTPL

Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

1.3 Socialización y levantamiento de datos para el diagnóstico situación

Objetivo: Dar a conocer explicar la metodología la identificación del diagnóstico situacional.

Planificación de la agenda de socialización y levantamiento de datos para el diagnóstico situacional

Grupo: Comunidad del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa **Fecha:** 2 de junio 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDOS | CONFERENCISTA | METODOLOGÍA | |
|----------|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--------|
| 8:00 AM | Presentación de la actividad | Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes | Conferencia Lluvia de ideas | 30 min |
| 8:30 AM | Explicación de la metodología | Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes | Conferencia Material audiovisual | 30 min |
| 9:00 AM | Distribución de tres tarjetas por persona: Indicaciones del uso | Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes | Conferencia Material audiovisual | 30 min |
| 10:30 AM | Priorizar los problemas | Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes | Conferencia Lluvia de ideas | 30min |
| 11:00 | Análisis y conclusiones | Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes | Conferencia | 20 min |

Tiempo: 2 horas 20 minutos

Responsables: Comité gestor

Expositor: Dra. Aisha Elhusieny y comité gestor

Ejecución: Para esta actividad se procedió a realizar una reunión para explicar la metodología la identificación del diagnóstico situacional, realizando el siguiente procedimiento:

- Realización del listado de estas personas
- Elaboración y entrega del documento de invitación al taller, el mismo que será firmado por los miembros del equipo gestor.
- Preparación del material de oficina como tarjetas de cartulina, marcadores, cinta, papel periódico.

En la ejecución de la reunión se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

Presentación de la actividad

- Explicación de la metodología: En un primer momento se efectuará una lluvia de ideas para evidenciar las necesidades de la escuela que están afectando a la salud de la comunidad educativa, para ello se realizará lo siguiente:
- Distribución de tres tarjetas por persona
- Se indicó que en cada tarjeta deben escribir un problema que afecte a la escuela y que tenga impacto en la salud y desempeño de la comunidad educativa, debe de dar suficiente tiempo para esta actividad
- Cada tarjeta debe colocarse en la pared o pizarra para que la visualicen todos los participantes
- Con la colaboración de los participantes del taller, se ordenó las tarjetas por campos problemáticos (contenidos curriculares, ambiente físico, ambiente social, y otros de acuerdo a lo obtenido)
- Priorizar los problemas participativamente de acuerdo a la frecuencia, importancia y vulnerabilidad (poder de solución local), calificando del 1 a 3. La puntuación más alta da como resultado los problemas priorizados. (Anexo 4)

Análisis: Mediante esta actividad y con la participación activa de los integrantes de la reunión se realizaron el levantamiento de los datos del diagnóstico situacional.

Fuente de Verificación: Anexo (3), Imagen (2)

RESULTADO 2: COMUNIDAD EDUCATIVA CAPACITADA EN TEMAS DE SALUD Y BIENESTAR

OBJETIVO: Capacitar a la comunidad educativa en temas relacionados con la salud y bienestar de sus integrantes.

ACTIVIDADES:

Organización y planificación de la capacitación

Elaboración del plan de capacitación

Elaboración del material educativo

Organización de exposiciones y ambiente Multimedia

2.1 Organización y planificación de la capacitación.

Agenda

Grupo: Comunidad Educativa del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Fecha: 14 de Mayo 2014

Lugar: Sala de profesores del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDO/TEMA | TECNICA | TIEMPO | RESPONSABLE |
|---------|---|--------------------------------|--------|--|
| 8:00 AM | Breve introducción | Exposición | 20 min | Dra. Aisha Elhusieny |
| 8:20 AM | Socialización del cronograma: fecha, temas, metodología | Exposición Charla Debate | 40 min | Equipo del MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| 9:00AM | Debate de acuerdos y sugerencias | Exposición Charla Debate | 30 min | Docentes Equipo Gestor Equipo del MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico |
| 9:30 AM | Aprobación por parte de los presentes | Exposición Charla Debate | 30 min | Rufina Grefa Directora del Plante! |

Tiempo: 2 horas

Responsables: Docentes, Equipo Gestor, Equipo del MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico

Expositores: Varios

Ejecución: Mediante previa convocatoria se llevó a cabo la reunión para la organización y planificación de las capacitaciones que se llevaran a cabo. Para esta actividad se procedió al diseño del plan de capacitación, posteriormente la elaboración del material educativo y

búsqueda de expositores y ambiente y multimedia.

Análisis: Para el cumplimiento de esta actividad se realizó una reunión de socialización del cronograma, para lo cual los participantes mostraron predisposición en participar en las futuras capacitaciones.

Elaboración del Plan de Capacitación

- **Responsables:** Docentes, Equipo Gestor, Equipo del MSP de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico
- Grupo: Comunidad educativa del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”
- Lugar: Dala de profesores del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”
- Fecha: Del 14 al 17 de mayo del 2013.
 - Capacitadores:
 - Dra. Aisha Elhusieny medica comunitaria de Petroamazonas EP
 - Dr. Rene Oña coordinador de la unidad de Salud del MSP de Puerto Aguarico
 - Lcda. Elena Lopez enfermera de la unidad de Salud del MSP de Puerto Aguarico
 - Obstetra Juan Carlos Oñate de la unidad de Salud del MSP de Puerto Aguarico
 - Sr. Edgar Piruch Promotor de Salud (traductor al Kichwa)
 - Metodología
 - Conferencia
 - charlas.
 - Diapositivas
 - Recursos Económicos
 - Los recursos económicos aportados por programa de Relaciones Comunitarias de Petroamazonas EP

Plan de capacitación a los estudiantes

| CONTENIDOS | EXPOSITOR | TÈCNICAS |
|--|----------------------|--|
| Hábitos Saludables: Lavado de Manos, baño diario, etc. | Dra. Aisha Elhusieny | Conferencia Lluvia de ideas |
| Manejo adecuado de deshechos, Reciclaje | Dra. Aisha Elhusieny | Diapositivas Conferencia |
| Parasitosis | Dra. Aisha Elhusieny | Diapositivas Conferencia Lluvia de ideas |
| Alimentos nutritivos | Lcda. Elena Lopez | Diapositivas Conferencia |
| Salud Bucal | Dr. Oña | Diapositivas Conferencia Lluvia de ideas |

Fuente: Cronograma de capacitación a los estudiantes

Elaborado por: Dra. Aisha Elhusieny

Tabla # 5 Plan de capacitación a los docentes y padres de familia

| TEMA | EXPOSITOR | TÈCNICAS |
|--|--|--|
| Alimentación saludable en niños Desnutrición infantil, anemia, desayuno escolar, parasitosis | Lcda. Elena Lopez / Dra. Aisha Elhusieny | Diapositivas Conferencia |
| Tratamiento de basuras Manejo adecuado de deshechos Agua y saneamiento | Dra. Aisha Elhusieny | Diapositivas Conferencia |
| Salud Sexual y Reproductiva | Dr. Juan Carlos Oñate | Diapositivas Conferencia Lluvia de ideas |
| Inmunizaciones Primeros auxilios Botiquín escolar | Lcda. Elena Lopez / Dra. Aisha Elhusieny / Dr. Oscar Lopez | Diapositivas Conferencia |

Fuente: Cronogramas de capacitación a los docentes y padres de familia

Elaborado por: Dra. Aisha Elhusieny / Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico

Ejecución de la capacitación a Docentes

Objetivo: Comunidad educativa conoce temas relacionados con salud, bienestar y buen trato

Agenda:

Grupo: Comunidad del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Fecha: 16 de Mayo 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa
Cronograma de actividades realizadas

| HORA | TEMA | EXPOSITOR | TÉCNICAS |
|----------|---|-------------------------|-----------------------------|
| 8:30 AM | Alimentación saludable en niños Desnutrición infantil, anemia, desayuno escolar | Lcda. Elena Lopez | Diapositivas Conferencia |
| 9:00 AM | Tratamiento de basuras Reforestación Agua y saneamiento | Dra. Aisha Elhusieny | Diapositivas Conferencia |
| 9:30 AM | Crecimiento y desarrollo del niño Prevención de salud en el niño Enfermedades comunes en los niños Hábitos higiene en niños | Lcda. Elena Lopez | Diapositivas Conferencia |
| 10:00 AM | Inmunizaciones Primeros auxilios Intoxicaciones Botiquín escolar | Dr. Oscar Lopez | Diapositivas Conferencia |

Tiempo: 2 horas

Responsables: Comité gestor, Rufina Grefa Directora de la Unidad Educativa

Expositor: Equipo de la Unidad de Salud de Puerto Aguarico Dra. Aisha Elhusieny

Ejecución: Para esta actividad se contó con la participación de 3 docentes, quienes mostraron entusiasmo y colaboración en toda la jornada educativa.

Análisis: La capacitación se llevó a cabo según lo establecido y estructurado en la agenda, los participantes se comprometieron en seguir participando en actividades de preparación y fortalecimiento de conocimientos para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.



Ilustración (11) : Capacitación a profesores del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”
Fuente: Foto tomada por la maestrante.

Ejecución de la capacitación a los padres y madres de familia.

Objetivo: Comunidad educativa conoce temas relacionados con salud, bienestar y buen trato

Agenda

Grupo: Comunidad del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Fecha: 19 de Mayo 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa

Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDOS | CONFERENCISTA | METODOLOGÍA | |
|----------|---|----------------------------|--|--------|
| 8:00 AM | Importancia de la higiene personal | Lcda. Elena Lopez | Conferencia Material audiovisual Lluvia de ideas | 30 min |
| 8:30 AM | Salud Sexual y Reproductiva, Planificación Familiar | Obstetra Juan Carlos Oñate | Conferencia Material audiovisual | 30 min |
| 9:00 AM | Parasitosis | Dra. Aisha Elhusieny | Conferencia Material audiovisual | 30 min |
| 9:30 AM | Alimentos nutritivos | Lcda. Elena Lopez | Material audiovisual Conferencia | 30 min |
| 10:00 AM | Salud Bucal | Dr. Rene Oña | Material audiovisual Conferencia Lluvia de ideas | 30 min |

Tiempo: 2 horas

Responsables: Comité gestor / Rufina Grefa Directora de La Unidad Educativa

Expositor: Dra. Aisha Elhusieny y comité gestor

Ejecución: Para esta actividad se hicieron tres grupos de padres de familia, después de realizar la capacitación se procedió a la entrega de material educativo.

Análisis: En esta actividad se contó con la participación de 30 padres quienes quedaron comprometidos en incorporar a su rutina diaria lo aprendido en las capacitaciones

Fuente de Verificación: Imagen (6), anexo (10)

2.5 Ejecución de la capacitación a los estudiantes

Planificación: Agenda de la capacitación a los estudiantes

Grupo: Comunidad del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Fecha: 22 de Mayo 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

**“Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa
Cronograma de actividades realizadas**

| HORA | CONTENIDOS | CONFERENCISTA | METODOLOGÍA | |
|-------------|------------------------------------|-----------------------|--|--------|
| 8:00 AM | Importancia de la higiene personal | Lcda. Elena Lopez | Conferencia Material audiovisual Lluvia de ideas | 30 min |
| 9:00 AM | Parasitosis | Dra. Aisha Elhusieny | Conferencia Material audiovisual | 30 min |
| 9:30 AM | Alimentos nutritivos | Lcda. Elena Lopez | Material audiovisual Conferencia | 30 min |
| 10:00 AM | Salud Bucal | Dra. Aisha Elhusieny. | Material audiovisual Conferencia Lluvia de ideas | 30 min |

Tiempo: 2 horas

Responsables: Comité gestor, maestrante

Expositor: Dra. Aisha Elhusieny

Ejecución: Para esta actividad se hicieron tres grupos estudiantes, después de realizar la capacitación se procedió a la entrega de material educativo.

Análisis: Se contó con la predisposición y el trabajo colaborativo de los estudiantes, quienes se mostraron entusiastas y participativos en todo momento de la capacitación

Fuente de Verificación: Anexo (4), (5), (8), (9),(10) Imagen: (7)

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Petroamazonas EP, a través del departamento de Responsabilidad Social y Relaciones C, componente Salud comunitaria, dentro de la iniciativa de ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD, PROYECTO ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL ,EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y MANEJO ADECUADO DE DESHECHOS en las escuelas, realiza la entrega a la UNIDAD EDUCATIVA Dr. Luis Montaluisa/Comunidad Shinchi Urku el material que se detalla a continuación:

| MATERIAL DIDÁCTICO | |
|--|----|
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, IVO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| TOTAL | 14 |



Para constancia se firma la presente acta de entrega recepción a los 03 días del mes de Febrero del 2014

DIRECTOR DE LA ESCUELA



MEDICO COMUNITARIO
RSRC BL56 PAM EP

SUPERINTENDENTE DE RSRC

ZONA NORTE

PETROAMAZONAS EP

Anexo 4: Acta Entrega Recepción de Material Didáctico para los estudiantes de la Unidad Educativa Dr. Luis Montaluisa Comunidad Shinchi Urku
Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

EVALUACIÓN DEL INDICADOR N° 2

RESULTADO 2. Programa educativo con enfoque integral elaborado y ejecutado

INDICADOR: Hasta junio del 2014 el 60% del programa educativo con enfoque integral elaborado y ejecutado

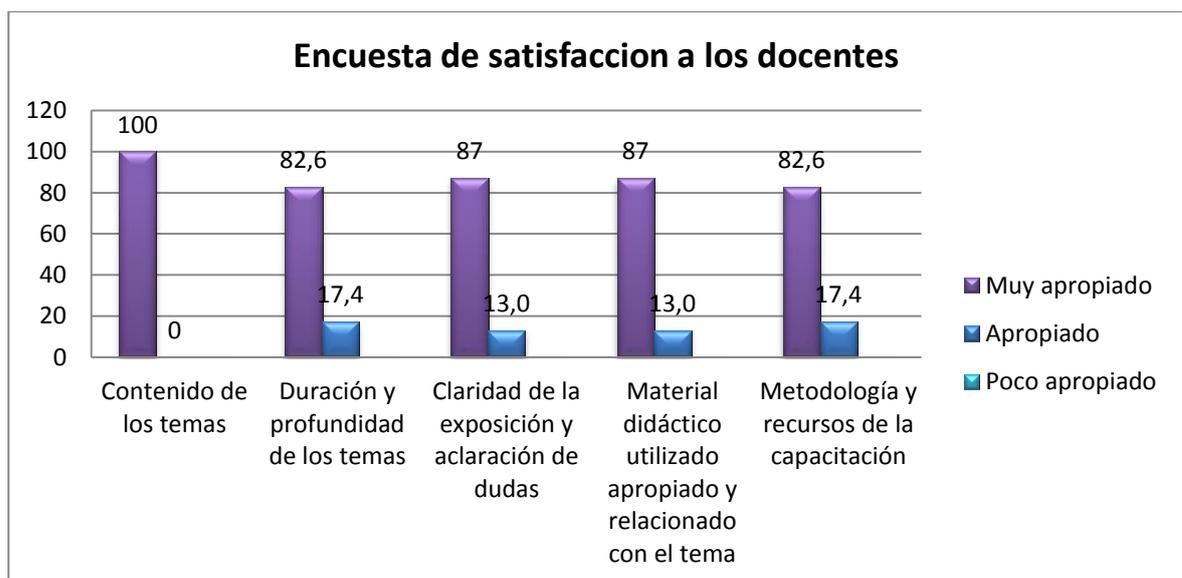
Para cumplir este indicador se procedió a realizar una encuesta de satisfacción a 3 docentes, 30 padres de familia y 61 estudiantes

Distribución porcentual de la encuesta de satisfacción al personal docente

| ALTRENTATIVAS | Muy apropiado | | Apropiado | | Poco apropiado | |
|--|---------------|------|-----------|------|----------------|---|
| | F | % | F | % | F | % |
| Contenido de los temas | 23 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Duración y profundidad de los temas | 19 | 82,6 | 4 | 17,4 | 0 | 0 |
| Claridad de la exposición y aclaración de dudas | 20 | 87 | 3 | 13,0 | 0 | 0 |
| Material didáctico utilizado apropiado y relacionado con el tema | 20 | 87 | 3 | 13,0 | 0 | 0 |
| Metodología y recursos de la capacitación | 19 | 82,6 | 4 | 17,4 | 0 | 0 |

FUENTE: Formulario de Encuesta

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes



FUENTE: Formulario de Encuesta

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

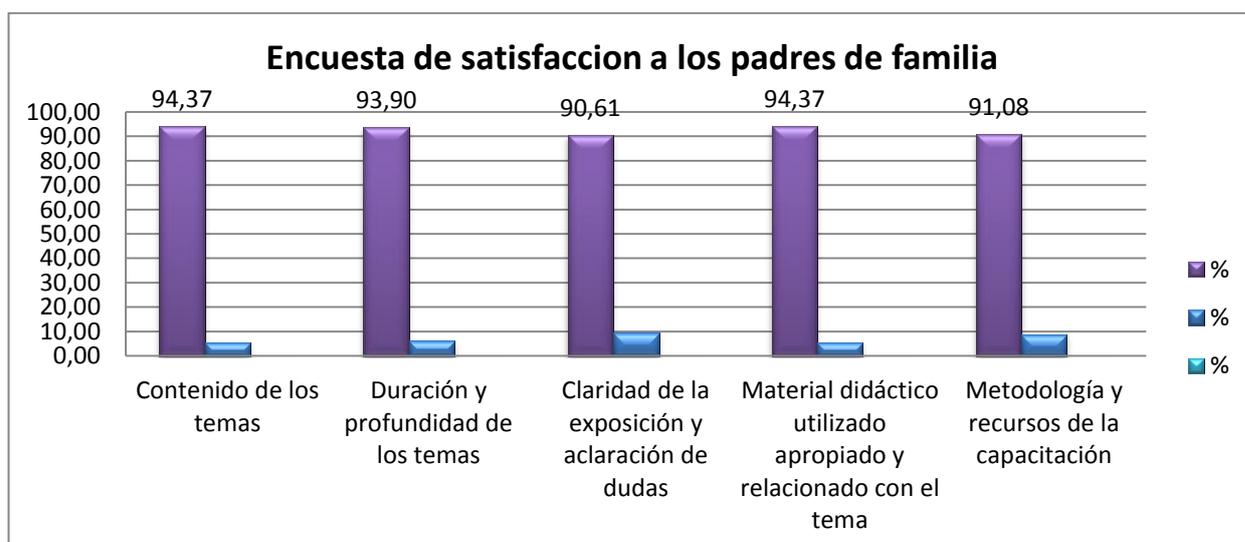
Análisis e Interpretación: En cuanto a la encuesta de satisfacción a los 3 docentes, la presente tabla y gráfico muestran que los participantes consideraron la jornada educativa muy apropiada en: los contenidos de los temas en un 100%, duración y profundidad de los temas 82,6%, claridad de la exposición, aclaración de las dudas y material didáctico apropiado en un 87%, metodología y recurso de la capacitación en un 82,6%. De esta manera se confirma el grado de aceptación de la capacitación para los docentes.

Tabla # 7. Distribución porcentual de la encuesta de satisfacción a los padres de familia sobre la capacitación

| ALTERNATIVAS | Muy apropiado | | Apropiado | | Poco apropiado | |
|--|---------------|-------|-----------|-----|----------------|---|
| | F | % | F | % | F | % |
| Contenido de los temas | 101 | 94,37 | 12 | 5,6 | 0 | 0 |
| Duración y profundidad de los temas | 100 | 93,90 | 13 | 6,1 | 0 | 0 |
| Claridad de la exposición y aclaración de dudas | 102 | 90,61 | 11 | 9,4 | 0 | 0 |
| Material didáctico utilizado apropiado y relacionado con el tema | 100 | 94,37 | 12 | 5,6 | 0 | 0 |
| Metodología y recursos de la capacitación | 90 | 91,08 | 22 | 8,9 | 0 | 0 |

FUENTE: Formulario de encuesta de conocimiento

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes



FUENTE: Formulario de Encuesta

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

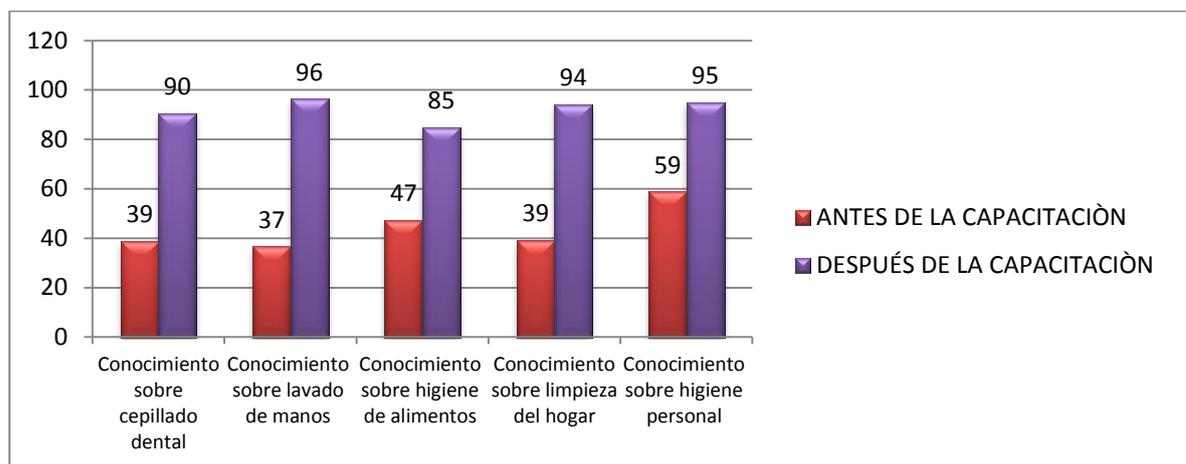
Análisis e Interpretación: En cuanto a la encuesta de satisfacción a los 112 padres de familia la presente tabla y gráfico muestran que los participantes consideraron la jornada educativa muy apropiada en: los contenidos de los temas en un 94,3%, duración y profundidad de los temas 93,9%, claridad de la exposición, aclaración de las dudas 90,5% , material didáctico apropiado en un 94,3%, metodología y recurso de la capacitación en un 91%. Cifras que demuestran el grado de aceptación de la capacitación para los padres de familia.

Tabla # 6 Distribución porcentual de la encuesta de conocimientos a los estudiantes sobre promoción de su salud y prevención de enfermedades

| Alternativas | ANTES DE LA CAPACITACIÓN | | DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN | |
|---|--------------------------|----|----------------------------|----|
| | F | % | F | % |
| Conocimiento sobre cepillado dental | 30 | 39 | 60 | 90 |
| Conocimiento sobre lavado de manos | 45 | 37 | 65 | 96 |
| Conocimiento sobre higiene de alimentos | 56 | 47 | 59 | 85 |
| Conocimiento sobre limpieza del hogar | 42 | 39 | 65 | 94 |
| Conocimiento sobre higiene personal | 45 | 59 | 68 | 95 |

Fuente: Test de Conocimiento

Elaborado por: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes



Fuente: Test de Conocimiento

Elaborado por: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis e Interpretación: El presente cuadro y gráfico muestra el nivel de conocimiento de los estudiantes antes y después de la capacitación, en cuanto al cepillado dental un 39% mostraron conocimientos antes de la capacitación, después la de capacitación esta cifra aumento a 90%, sobre el lavado de manos esta cifra subió considerablemente de un 37% antes de la capacitación a un 96% después de la capacitación, sobre la higiene de alimentos aumento de un 47% a un 85%, en el tema limpieza del hogar de un 39% a un 94% , y en la higiene personal de un 59% a un 95%, estas cifras demuestra el éxito de la capacitación a los estudiantes.

RESULTADO 3: ambientes y entornos saludables mejorados.

OBJETIVO: Gestionar la creación de ambientes y entornos saludables

Este resultado se logró gracias a la ejecución de las siguientes actividades:

Coordinar una minga de limpieza en el plantel

Construcción de un Huerto Escolar

Coordinar una minga de limpieza en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”

Objetivo: Mejorar el entorno y ambiente del plantel mediante la participación activa de estudiantes y padres de familia

Ejecución: Para esta actividad en base al diagnóstico situacional se procedió a realizar con los estudiantes, padres de familia y docentes dos mingas de limpieza de los ambientes internos y entornos de la escuela, se conto con la participación activa de los estudiantes, en un aproximado de 4 horas por minga.

Realizando el siguiente procedimiento:

1. Se recolecto el material necesario
2. Se dividieron los estudiantes por curso en las diferentes áreas
3. Un docente por cada curso

Análisis: Se logró mejorar notablemente el ambiente y las instalaciones del centro educativo, para este tipo de actividades se consideraron realizar cada 3 meses.

Ilustración 10: Fotografía Minga de limpieza y adecuación del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”



Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

Construcción de un Huerto Escolar

Objetivo: Mejorar el ornato de la escuela por medio de acciones de cuidado ambiental.

Ejecución: Otras de las actividades que constan en el plan de acción y en el fomento de ambientes saludables es la reforestación, cuidando el desarrollo y fomentando en los estudiantes el cuidado el entorno.

Realizando el siguiente procedimiento:

1. Recopilación de las plantas a reforestar por medio de la autogestión de las autoridades y comité gestor
2. Recolección de los instrumentos para la reforestación (palas)
3. Se dividieron los estudiantes, dándoles una tarea por curso con el apoyo de los padres de familia

Análisis: Se logró efectuar esta actividad de conformidad, quedando mejorado notablemente el entorno del plantel.

Ilustración 8: Fotografía Minga de Construcción del Huerto Escolar del Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa”



Fuente: Foto tomada por la maestrante.

INDICADOR DEL RESULTADO N° 3

RESULTADO 3: AMBIENTES Y ENTORNOS SALUDABLES MEJORADOS

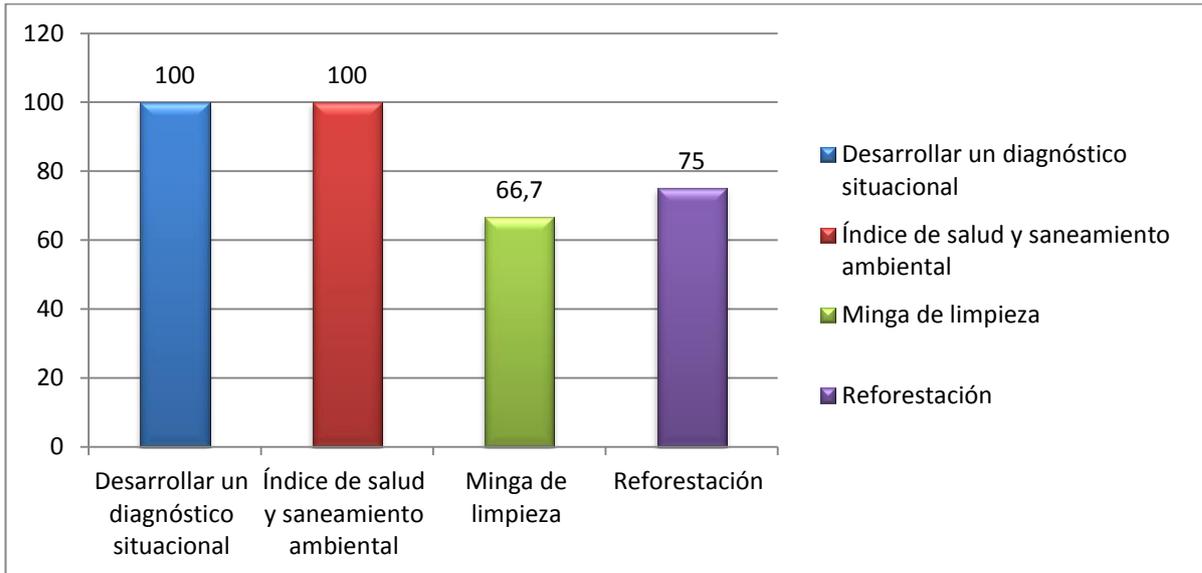
INDICADOR. Hasta julio del 2014 el 80 % de ambientes y entornos saludables mejorados

Tabla # 7 Cumplimiento de las actividades realizadas

| ACTIIVDADES | Actividades planificadas | Nivel de cumplimiento | |
|---|--------------------------|-----------------------|-------------|
| | F | F | % |
| Desarrollar un diagnóstico situacional | 1 | 1 | 100 |
| Índice de salud y saneamiento ambiental | 1 | 1 | 100 |
| Minga de limpieza | 3 | 2 | 66,7 |
| Construcción de Un huerto escolar | 4 | 3 | 75 |
| PROMEDIO DE CUMPLIMIETO | | | 85,4 |

Fuente: Cumplimiento de las actividades realizadas

Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes.



Fuente: Cumplimiento de las actividades realizadas

Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes.

Análisis: En este cuadro y grafico se puede observar que existe cumplimiento en todas las actividades realizadas.

Fuentes de Verificación: Anexo (5),Imagen: (4), (8), (10)(14)

RESULTADO 4: Provisión de servicios de salud y nutrición ejecutado y funcionando.
OBJETIVO: Promover la atención médica integral, basada en normas establecidas por el MSP.

ACTIVIDADES:

Elaborar programación de atención médica odontológica, y vacunación.

Desarrollo de Jornadas de atención integral; Atención médica, odontológica, vacunación, valoración nutricional.

Desarrollo de visitas domiciliaria a los estudiantes

Elaborar programación de atención médica odontológica, y vacunación.

Reunión de coordinación con el personal del MSP de la Unidad de salud de Puerto Aguarico y maestrante (medico comunitario de Petroamazonas) para la coordinación de actividades de Salud Escolar (atención médica, odontológica y vacunación)

Objetivo: **Coordinar las actividades con el personal del MSP de la Unidad de salud de Puerto Aguarico y maestrante (medico comunitario de Petroamazonas) planificación de actividades de Salud Escolar para mejorar la salud de los estudiantes. Promover la atención médica integral, basada en normas establecidas por el MSP.**

Planificación de coordinación con el Centro de salud para la atención médica, odontológica y vacunación

Grupo: Comunidad de la del Centro Educativo Intercultural Bilingüe "Dr. Luis Montaluisa

Fecha: 10 de junio 2014

Lugar: Sala de profesores del plantel

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa
Cronograma de actividades realizadas

| HORA | CONTENIDOS | CONFERENCISTA | METODOLOGÍA | TIEMPO |
|----------|--|------------------------------------|-------------|--------|
| 8:00 AM | Introducción | Dra. Aisha Carmen Elhusieny | Conferencia | 30 min |
| 9:00 AM | Estructuración del cronograma | Lcda. Elena lopez | Debate | 30 min |
| 9:30 AM | Designación de responsables en la Unidad Educativa y Centro de Salud | Lcda. Rufina Grefa Dr. Rene Oña | Debate | 30 min |
| 10:30 AM | Conclusiones | Dra. Aisha Carmen Elhusieny | Charla | 30min |

Tiempo: 2 horas 30 minutos

Responsables: Comité gestor y Centro de salud

Expositor: Lcda. Elena Lopez, Lcda. Rufina Grefa, Dr. Rene Oña, Dra. Aisha Elhusieny

Ejecución: Para cumplir con esta actividad la maestrante en coordinación con el centro de salud realizaron un cronograma, establecido de la siguiente manera:

Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa
Cronograma de reunión de coordinación para la atención medica

| FECHA | ATENCIÓN | RESPONSABLE | LUGAR |
|------------------|--------------|---|---|
| 25/11/2014 | Médica | Dra. Aisha Elhusieny Maestrante Dr. Lopez Médico MSP Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” |
| 25/11/2014 | Odontológica | Dr. Rene Oña odontólogo MSP Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” |
| 12 y 13 /07/2014 | Nutrición | Lcda. Elena Lopez enfermera MSP Unidad de Salud de Puerto Aguarico | Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” |
| 30/10/2014 | Vacunación | Lcda. Elena Lopez, Aux. Edgar Piruch | Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” |

| | | | |
|-------------------|-----------------------|---|-----------|
| | | | |
| 21 al 30 /11/2014 | Atención domiciliaria | Personal del SCS de Puerto Aguarico y médico comunitario de Petroamazonas | Comunidad |

Fuente: Cronograma de reunión de coordinación para la atención medica
Elaborado: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis: Se estableció el cronograma de las actividades de coordinación, quedando establecidos los responsables.

Desarrollo de jornadas de atención integral.

Objetivo: Evaluar el estado de salud de los estudiantes del plantel educativo.

Ejecución: Para esta actividad se procedió a realizar la atención por grupo, la atención realizada fue de medicina general, odontología, nutrición y vacunación

Jornadas de atención Médica Integral, Nutrición y odontología



Actividades con el MSP SCS Pto. Aguarico en el CECIB Dr. Luis Montaluisa Comunidad Sinchi Urko

Atención domiciliaria a los estudiantes

Objetivo: Dar atención domiciliaria a los estudiantes del plantel educativo, con el fin de ejecutar acciones de prevención de enfermedades dentro del entorno del hogar.

Ejecución: Para esta actividad se procedió a visitar algunas casa de los estudiantes sobre todos los que mostraban problemas gástricos, y dérmicos como pediculosis, el total de casa visitadas fueron 30.

INDICADOR DEL RESULTADO N° 4.

RESULTADO 4. Provisión de servicios de salud y nutrición ejecutado y funcionando.

INDICADOR. Hasta Julio del 2014 el 80% de las acciones para la provisión de servicios de salud y nutrición ejecutado y funcionando

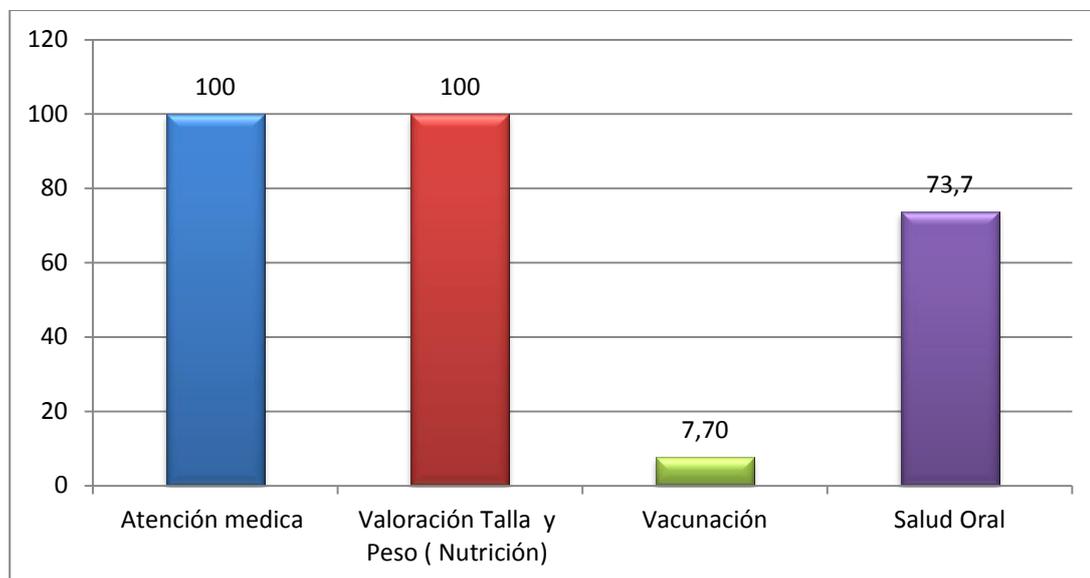
Tabla # 9 Distribución porcentual de la coordinación de acciones en atención medica que recibieron atención en salud

| ATENCION | F | % |
|--------------------------------------|----------|---|
| Atención medica | 1 | |
| Valoración Talla y Peso (Nutrición) | 1 | |
| Vacunación | 1 | |
| Salud Oral | 1 | |
| TOTAL | 4 | |

FUENTE: Historias clínicas

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

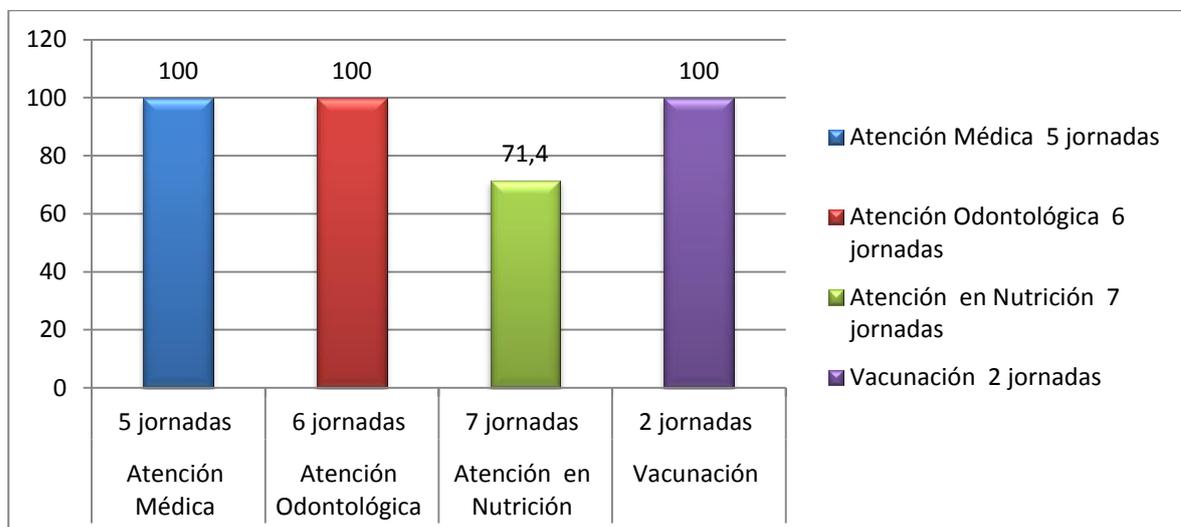
Grafico # 9 Distribución porcentual de la coordinación de acciones en atención medica que recibieron atención en salud



Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

Análisis e interpretación: En el cuadro y gráfico N° 9 se puede observar que de la coordinación efectuada por el Centro de salud y la comunidad educativa coordinando acciones se efectuaron atenciones en valoración talla y peso, vacunación solo a 7,7 por encontrarse en décimo grado, en cuanto a la salud oral solo recibieron atención el 73,7%.

Gráfico # 10 Distribución porcentual del nivel de cumplimiento en las acciones de coordinación



Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

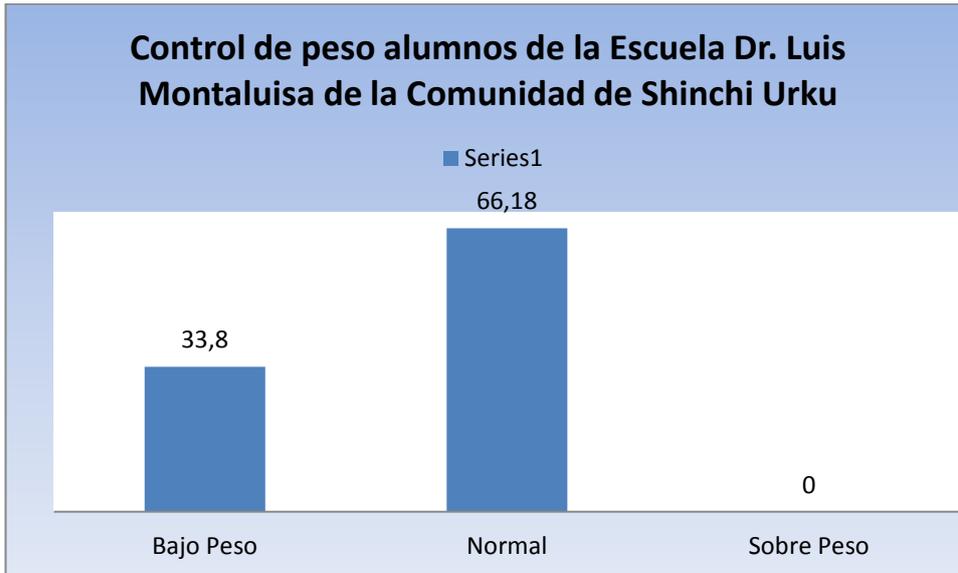
Análisis e interpretación: En el cuadro y gráfico N° 10 se puede observar el nivel de cumplimiento en las actividades de coordinación como atención médica, atención odontológica, atención en nutrición, vacunación y atención domiciliaria.

Tabla N° 11. Indicadores de salud: Atención nutricional

| ATENCIÓN NUTRICIONAL | F | % |
|----------------------|-----------|---------------|
| Bajo Peso | 23 | 33.8 |
| Normal | 45 | 66.18 |
| Sobre Peso | 0 | 0 |
| Total | 68 | 100,00 |

Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

Elaboración: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes



Fuente: Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis e Interpretación: En el cuadro y gráfico observamos que de los problemas de salud encontrados en los 68 estudiantes atendidos el mayor número que corresponde al 66.18 % con un estado normal, y 33.8 % con bajo peso no se encuentran problemas de obesidad.

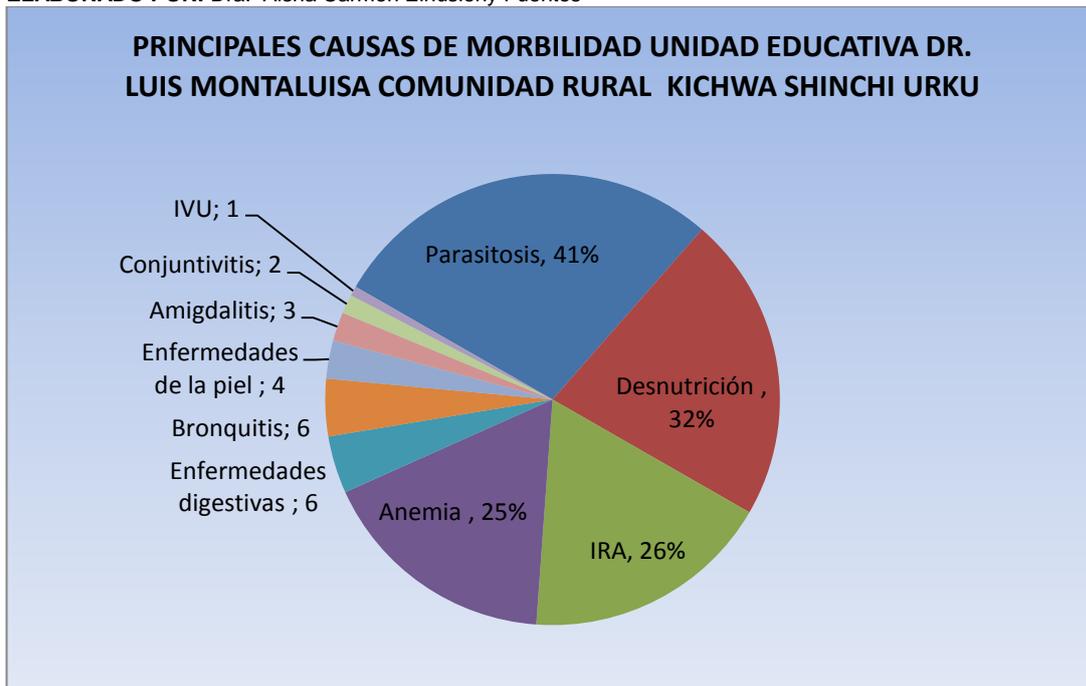
Tabla No. 12 Patologías encontradas en los estudiantes a los que se le realizaron atención medica

| Nº | CIE 10 | PATOLOGÍAS | F | % |
|----|--------|-------------------------|----|------|
| 1 | B95 | Parasitosis | 41 | 60.3 |
| 2 | 263.9 | Desnutrición | 32 | 47.1 |
| 3 | J96 | IRA | 26 | 38.2 |
| 4 | D50 | Anemia | 25 | 36.8 |
| 5 | K90 | Enfermedades digestivas | 6 | 8.8 |
| 6 | J209 | Bronquitis | 6 | 8.8 |
| 7 | L20 | Enfermedades de la piel | 4 | 5.9 |
| 8 | J039 | Amigdalitis | 3 | 4.4 |
| 9 | H103 | Conjuntivitis | 2 | 2.9 |
| 10 | N390 | IVU | 1 | 1.5 |

Fuente:

Archivo del componente de Salud Comunitaria de Petroamazonas

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes



Fuente: Archivo DE LA Unidad de Salud de Puerto Aguarico

ELABORADO POR: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis e Interpretación: En el cuadro y gráfico se observa que de los problemas de salud encontrados en los estudiantes atendidos las principales causas de morbilidad en % de niños atendidos corresponde a parasitosis con un 41%, Desnutrición 32%, problemas respiratorios al 26 %, cabe resaltar que hay un 25 % de niños con signos clínicos de anemia.

Fuentes de Verificación: Anexos (6),(7),(8) ; Imagen (12)

INDICADOR DEL PROPÓSITO

PROPÓSITO: Programa escuelas promotoras de salud el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” diseñado y ejecutado

INDICADOR: Hasta Diciembre del 2014 el 100% del programa escuelas promotoras de salud aplicado en el Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” diseñado y ejecutado

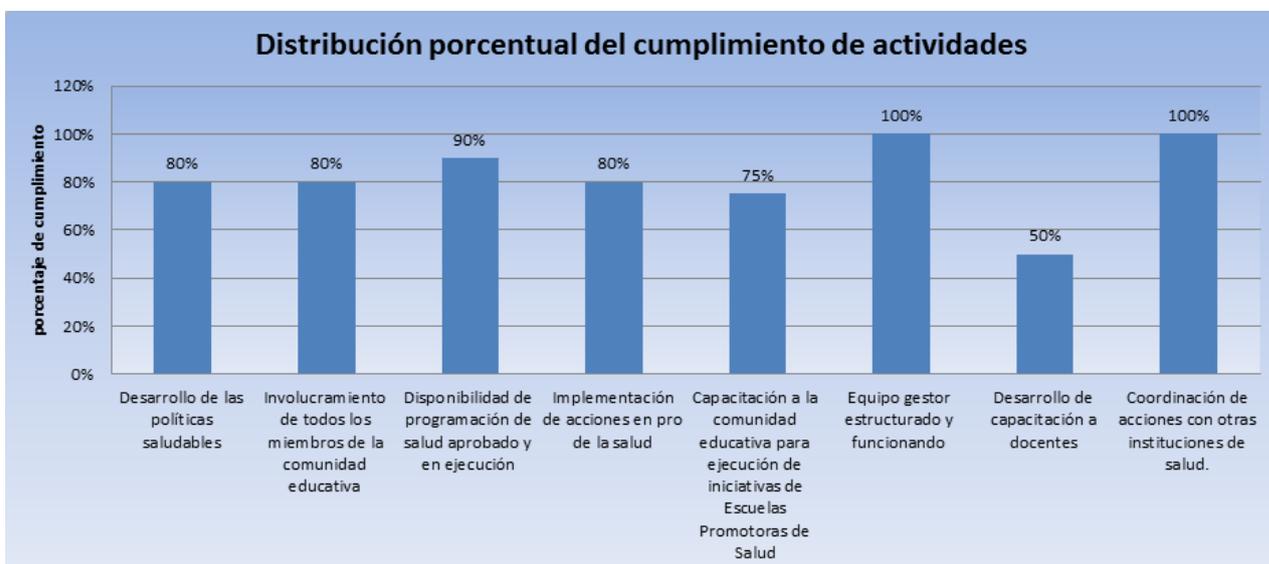
Tabla # 10. Distribución Porcentual del cumplimiento de actividades

| Distribución porcentual del cumplimiento de actividades | Nivel de aplicación | | | |
|---|---------------------|---------|----|-----------|
| | Si | Parcial | No | No aplica |
| Requisitos básicos | | | | |
| Desarrollo de las políticas saludables | 80% | 20% | 0% | 0% |
| Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa | 80% | 20% | 0% | 0% |
| Disponibilidad de programación de salud aprobado y en ejecución | 90% | 10% | 0% | 0% |
| Implementación de acciones en pro de la salud | 80% | 0% | 0% | 0% |
| Capacitación a la comunidad educativa para ejecución de iniciativas de Escuelas Promotoras de Salud | 75% | 0% | 0% | 0% |
| Equipo gestor estructurado y funcionando | 100% | 0% | 0% | 0% |
| Desarrollo de capacitación a docentes | 50% | 50% | 0% | 0% |
| Coordinación de acciones con otras instituciones de salud. | 100% | 0% | 0% | 0% |

Fuente: Plan de actividades para certificación

Elaboración: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Gráfico N° 10. Distribución Porcentual del cumplimiento de actividades



Fuente: Plan de actividades para certificación

Elaboración: Dra. Aisha Carmen Elhusieny Fuentes

Análisis e interpretación

En cuanto al Programa escuelas promotoras de salud en la Centro Educativo Intercultural Bilingüe “Dr. Luis Montaluisa” los requisitos básicos analizados por el nivel de cumplimiento fueron: disponibilidad de programación de salud aprobado y en ejecución, implementación de acciones en pro de la salud, capacitación a la comunidad educativa para ejecución de iniciativas de escuelas promotoras de salud, equipo gestor estructurado y funcionando en un 100%, del cumplimiento en la aplicación, en cuanto al Desarrollo de las políticas saludables e Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa se encuentra un 80% del nivel de aplicación y un 20% de aplicación parcial ya que falta fortalecer estas características, y en cuanto a Desarrollo de capacitación a docentes, es conveniente seguir con esta tarea y fortalecerla con otros temas relevante a la salud de los estudiantes.

INDICADOR DEL FIN

FIN: Contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes

Este indicador por ser a largo plazo no es medible pero con haber cumplido los objetivos y el propósito del proyecto se espera haber contribuido a mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. La integración y organización de la comunidad mediante El programa de escuelas Promotoras de Salud permitió sobretodo la motivación y fortalecimiento organizacional tanto de Docentes, padres de familia, y alumnos como de la comunidad en general, logra motivarlos, comprometerlos y empoderarlos para continuar participando activamente en el crecimiento y desarrollo adecuado e integral no solo de la unidad Educativa sino de sus propias comunidades, una escuela Saludable conllevará a una comunidad saludable por ende será el motor del desarrollo social sostenible y del acercamiento al buen vivir Sumak Kawsay.
2. Las diversas actividades de capacitación realizadas con énfasis en las principales necesidades de la comunidad educativa, realizadas previo un diagnóstico situacional son el primer eslabón para lograr uno de los pilares más importantes de la Salud la Prevención, ya que el conocimiento primero de los problemas que los aquejan y segundo de cómo resolverlos y evitarlos garantiza un crecimiento apropiado de la niñez, teniendo en cuenta que las principales causas de morbilidad en esta escuela (Parasitosis, desnutrición, anemia) son totalmente prevenibles.
3. Con el compromiso de la comunidad educativa liderados por el equipo gestor , mediante mingas se trabajó en la adecuación de los espacios escolares consiguiendo ambientes y entornos saludables que permiten trabajar desde lo más elemental en el tema salud considerando el concepto de la misma: según la OMS es: es el **estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona**. La Organización Panamericana de la Salud aportó luego un dato más: la salud también tiene que ver con el **medio ambiente** que rodea a la persona. En lo personal considero que el desarrollo de las comunidades y pueblos es directamente proporcional al medio en el cual se desarrollan nuestros niños.

4. La programación y ejecución actividades extramurales de las Unidades de Salud del MSP son de vital importancia en el sistema de atención primaria, ya que la atención brindada en las escuelas, comunidades y domicilios nos permitió conocer el medio en el que se desarrollan nuestros pacientes y conocer su cultura y cosmovisión importantes al momento del diagnóstico y tratamiento de muchas patologías.

5. Los frutos se verán a largo plazo tanto el tema social, comunitario y de salud, el haber conseguido la organización y motivación de la gente es el logro más significativo, hemos aportado con un granito de arena para el desarrollo sostenible de la comunidad.

RECOMENDACIONES

1. Para contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, las unidades educativas públicas, Equipo Gestor y padres de familia deben garantizar ambientes y entornos saludables para que los niños puedan desarrollarse y aprender en buenas condiciones tanto físicas como sociales.
2. El MSP debería considerar priorizar el programa de Escuelas Promotoras de Salud dentro de sus programas en ejecución, sobre todo en las zonas rurales de nuestro país, contemplando dentro de su planificación los recursos para la movilización del personal de salud para que puedan llegar a zonas de difícil acceso por su situación geográfica
3. El diseño y ejecución del Programa de Escuelas Promotoras de Salud en el Centro Educativo Intercultural bilingüe “Dr. Luis Montaluisa “ depende del compromiso de la comunidad educativo, dirigencia comunitaria y equipo gestor, a quienes se les insta para continuar trabajando con el apoyo de esta herramienta que se convierte en un detonante de desarrollo y salud de la comunidad.
4. A los directivos de educación que programen capacitaciones permanentes para los docentes, a fin de que se conviertan en agentes promotores de salud y de desarrollo dentro de sus comunidades promoviendo del fortalecimiento organizacional tanto de los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Bibliografía

- Josefa Ippolito-Shepherd, PhD, Leonardo Mantilla Castellanos, MD OPS Organización Panamericana de la Salud / Escuelas Promotoras de Salud / Fortalecimiento Regional / Estrategias de Acción 2003 - 2012, Washington, D.C.: OPS, © 2003.
- Valenzuela. (2002). *Informes sobre índices de Fracagos*. Washington DC: Interamerican Development.
- Ministerio de Salud Pública y bienestar social. (2014). 11. *Guía de Gestión del Entorno de Escuelas Saludables*. Asunción Paraguay: Interamericana.
- The World Bank. (2014). 4. *Los Diez que van a la Escuela: Programación de Estrategias de Salud y Nutrición Escolar en América Latina y el Caribe*. Asunción Paraguay: PAHO.
- OPS - OMS. (1998 - 2001). 7. *Plan de Acción de Desarrollo y Salud de Adolescentes y Jóvenes en las Américas*. Washington DC: PAHO.
- OPS. (2001). *Fortalecimiento de la planificación de la Promoción de la Salud en las Américas. Documento CE128/17*. Washington DC: OPS - OMS.
- Buele Norita. (2012). *Guías de Escuelas Promotoras de Salud*. Loja: UTPL.
- Ballabriga A, Carrascosa. (2006). *Nutrición en la edad escolar y preescolar*. Madrid: Ediciones Ergon.
- FAO. (2000). *La alimentación y la agricultura en el mundo, enseñanzas de los 50 últimos años*. Roma: FAO.
- SEMPLADES. (2009). Plan Nacional del Buen Vivir
- Ley Orgánica de Educación ,2011
- Constitución de la República del Ecuador, 2008
- UTPL, 2012. Guía didáctica para la Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local.
- MSP (2005). Normas de Atención a la Niñez. Dirección de Normalización del Sistema Nacional de Salud. Normatización Técnica. Programa de Atención a la Niñez. Quito.
- MSP, ME, RED ECUATORIANA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD (2008). Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de Salud. Quito.
- ME, MSP, OPS/OMS, UNICEF.(2005). Manual de Escuelas Promotoras de Salud
- ME, 2012. Proceso de Declaratoria de Escuelas del Buen Vivir

Linkografías

- UIPES (2013) *Generar escuelas promotoras de salud: pautas para promover la salud en la escuela*. disponible en; <http://www.iuhpe.org/images/PUBLICATIONS/>
- Diario Hoy (2010). *Las seis enfermedades que matan niños son previsibles*. Diario Virtual. Disponible en: <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/las-seis-enfermedades-que-matan-ninos-son-previsibles-205827.html>)
- Diario La Hora (2011) *Plan de salud crece en Manabí*. Edición 02-01-2011. Diario virtual en: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101071958/1/Plan_
- Gobierno de la Provincia de Manabí (2013). *Cantón Tosagua*. Disponible en : 15-10-2013. Disponible En: <http://www.manabi.gob.ec/cantones/tosagua>).
- Gobierno Provincial de Manabí (2011). *GPM apoya implementación de escuelas promotoras de salud*. Disponible en : <http://www.manabi.gob.ec/2210-qpm-apoya-implementacion-de-escuelas-promotoras-de-salud.html>
- Promoción de la salud, (2012). Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/>
- Organización Panamericana de la Salud. (2010). *Entornos Saludables y Mejor Salud para Generaciones Futuras*. Disponible en <http://www.ops-oms.org>).
- Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador (2010). *Memoria de Tercera Reunión de la Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud*. Quito. Disponible en http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_RED_ECU.2010-11-02).
- UNESCO (2012) *Promoción de la salud. Recuperado X-01-2013*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/health-promotion/>)

ANEXOS

ANEXO (1) Oficio de Autorización de la directora para trabajar en el proyecto en la Unidad Educativa.

Jueves, 20 de marzo del 2014

Sra. Prof.

Rufina Grefa Lopez

Directora del Centro Educativo Intercultural Bilingüe Dr. Luis Montaluiza

Presente.-

Reciba usted un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas, por motivo de estudios estoy realizando un Proyecto denominado Mejoramiento de las condiciones de salud de los niños de la Escuela Dr. Luis Montaluiza ubicada en la comunidad de Sinchi Urku, en la vía a Guanta, para la aprobación del mismo por la Universidad solicitan su autorización para trabajar en esta Unidad Educativa aplicando el programa de Escuelas Promotoras de Salud.

Por la favorable atención que sabrá brindar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Dra. Aisha Elhusieny

Medica Comunitaria

Departamento de Responsabilidad Social

y Relaciones Comunitarias

Petroamazonas EP

Aceptado
24-03-2014
Rufina Grefa



ANEXO (2) Carta Compromiso



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION DISTRITAL DE SALUD
21002 area1_m@hotmail.com

CARTA COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA DE ESCUELA PROMOTORA SE SALUD EN EL CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE DR. LUIS MONTALUISA, DE LA COMUNIDAD DE SINCHI URKU, PARROQUIA EL ENO, CANTÓN LAGO AGRIO, PROVINCIA SUCUMBÍOS

El personal del Subcentro de Salud de Puerto Aguarico del Distrito de Salud 21D02 Lago Agrio, Profesores, Directora de la Escuela "Dr. Luis Montaluisa", Directiva de Padres de Familia, y representantes de otras entidades acuerdan firmar la siguiente carta compromiso.

Considerando:

Que existe un convenio macro entre los Ministerios de Salud y Educación, OPS/OMS y otras instituciones que han impulsado exitosamente esta iniciativa.

Que las Instituciones y personas que suscriben la presente carta compromiso tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de niños, niñas y la comunidad en general

Que para lograrlo se necesita aunar esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, ONGs, de los Gobiernos Locales y Seccionales así como la comunidad.

Que la escuela es el espacio para lograr la implementación de la iniciativa a base de una programación fundamentada en las necesidades y expectativas propias de la comunidad educativa.

Se comprometen a:

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la salud en la Escuela
2. Promover la participación de toda la comunidad a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la Escuela a intervenir, incluyendo maestros, maestras, padres



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION DISTRITAL DE SALUD
21002 area1_re@hotmail.com

EN REPRESENTACIÓN DE LOS MAESTROS:

| | | |
|------------------------------------|--------------------|--|
| Carmen Marcela Yumbo shijecampo | <u>210032317-2</u> | |
| Guillermo Ricardo Andi T | <u>150043286-2</u> | |

EN REPRESENTACIÓN DEL SCS PUERTO AGUARICO:

| | | |
|---------------------------|--------------------|--|
| C. Rosa Ocaña J. S. D. J. | <u>120284702-4</u> | |
|---------------------------|--------------------|--|

EN REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

| | | |
|-------------|--------------------|-------|
| Wayra Andi | <u>210072258-0</u> | |
| Suli Greifa | _____ | _____ |

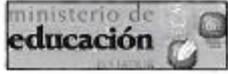
EN REPRESENTACIÓN DE PETROAMAZONAS EP:

| | | |
|-----------------|------------------------|--|
| 171321744-4 | <u>Aisha Elhusieny</u> | |
| JAIMÉ COELLO V. | <u>0601897 82-0</u> | |

3 | .

ANEXO (3) Diagnóstico del índice de Salud y Saneamiento Ambiental

**INDICE DE SALUD Y
SANEAMIENTO ESCOLAR**

Ministerio de Salud Pública



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: ➔
(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA PIPSE)

| AÑO LECTIVO: | FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA: |
|--------------|-------------------------------------|
| 2013-2014 | 16- Septiembre - 2013 |

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: | Dr. Luis Montaluisa |
| PROVINCIA: | Sucumbios |
| CANTON: | Nueva Loja |
| PARROQUIA: | El Eno |
| DIRECCION O COMUNIDAD: | Comunidad Sinchi Urku |
| NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A: | Rufina Greña |
| TELEFONO: | 0990638760 |

| JURISDICCION | | REGIMEN | | | | TIPO DE CENTRO EDUCATIVO | | |
|--------------|----------|---------|--------|----------|----------------|--------------------------|--------------|----------|
| | | COSTA | SIERRA | AMAZONIA | REGION INSULAR | UNIDOCENTE | PLURIDOCENTE | COMPLETA |
| ESPANA | BILINGUE | | | X | | | X | |

| SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO | | | | MODALIDAD | | |
|------------------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|------------|----------|
| FISCAL | FISCOMISIONAL | MUNICIPAL | PARTICULAR | MATUTINO | VESPERTINO | NOCTURNO |
| X | | | | X | | |

| NÚMERO DE DOCENTES | | | NÚMERO DE ALUMNOS/AS | | |
|--------------------|---------|-------|----------------------|---------|-------|
| HOMBRES | MUJERES | TOTAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| 1 | 4 | 5 | | | 68 |

FIRMA DE DIRECTOR/A



SELLO DE LA INSTITUCION



| ITEM | INDICADORES DE SALUD | CALIFICACIÓN | | | | |
|------|----------------------|--------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

| 1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | La escuela tiene cerramiento | | | 3 | | |
| 2 | La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería). | | 2 | | | |
| 3 | La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura. | 1 | | | | |
| 4 | La batería sanitaria esta limpia y en funcionamiento | | 2 | | | |
| 5 | La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos. | 1 | | | | |
| 6 | El bar esta ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | | 5 |
| 7 | La cocina esta ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar) | | | 3 | | |
| 8 | La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable: colores y diseño llamativos, decorada-, y es funcional -permite asearse con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparan alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5). | | | 3 | | |
| 9 | La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar) | | | 3 | | |
| 10 | El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. (si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos) | | | 3 | | |
| 11 | Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados. | | | | | 5 |
| 12 | Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada | | | | | 5 |
| 13 | Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros. | | | | 4 | |
| 14 | Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros) | | | | 4 | |
| 15 | Los patios de la escuela son agradables y limpios. | | | | 4 | |
| 1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS | | | | | | |
| 16 | Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas). | | | | | 5 |
| 17 | Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5) | | | 3 | | |
| 18 | Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos). | | | 3 | | |
| 19 | Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, por que "no aplica".) | 2 | | | | |

2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

| 2.1. SALUD PREVENTIVA | | | | | | |
|-----------------------|--|---|--|---|---|--|
| 20 | El equipo gestor ha sido capacitado en temas relacionados a la salud | | | 3 | | |
| 21 | Los docentes ha sido capacitado en temas relacionados a la salud. | | | 3 | | |
| 22 | La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento (láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes | 2 | | | | |
| 23 | El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes | | | | 4 | |
| 24 | La escuela cuenta con espacios de recreación Interior: (Biblioteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc. | | | 3 | | |
| 25 | En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peñillas individuales, espejo, corta uñas). | 2 | | | | |

| 2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION | | | | | |
|-------------------------------|---|---|--|---|---|
| 26 | Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | 5 |
| 27 | En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | 5 |
| 28 | Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | 5 |
| 29 | La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | | 5 |
| 30 | Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | 2 | | | |
| 31 | Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5) | | | 4 | |
| 32 | La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua. | | | 3 | |
| 33 | Se cuenta con agua, apta para el consumo humano. | 1 | | | |
| 34 | Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgarro y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual. | 2 | | | |

3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

| 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|
| 35 | La escuela cuenta con el equipo gestor | | 2 | | |
| 36 | Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros | | 2 | | |
| 37 | Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el número de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al número de invitados.) | | 2 | | |
| 38 | Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud. | | 2 | | |
| 3.2. PARTICIPACION INFANTIL | | | | | |
| 39 | Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)ect. | | | 3 | |
| 40 | Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia. | | | 3 | |
| 41 | Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas | | | 3 | |
| 42 | Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.). | | 2 | | |

| CALIFICACION | PONDERACION | A | PORCENTAJE |
|--------------------|-------------|---|------------|
| Muy satisfactorio | 5 | A | 90 - 100% |
| Satisfactorio | 4 | B | 60 - 89% |
| Poco satisfactorio | 3 | C | 30 - 59% |
| Insatisfactorio | 2 | D | 20 - 29% |
| Deficiente | 1 | E | 0 - 19% |



FIRMAS

| | | | | |
|--|------------|--------------------------------|--------------------------|--|
| | DIRECTOR/A | DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: | DELEGADO/A DE LOS PP.FF. | DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA. |
|--|------------|--------------------------------|--------------------------|--|

PLAN DE ACCION ANUAL



NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: Dr. Luis Montaluisa

AÑO LECTIVO: 2013 - 2014.

| INDICADOR / ACCION A TRABAJAR | SITUACION ACTUAL | RESULTADO ESPERADO | ACTIVIDADES | FECHAS | RESPONSABLE |
|---|--|---|---|---------------------|--------------------------------------|
| Bateria Sanitaria | Mal Estado | Readequación de la Bateria Sanitaria | - Gestión en el ME, Municipio | Octubre 2013 | Profesores, Padres de Familia. |
| Cocina y Comedor | No cumple con requerimientos mínimos para su funcionalidad | Readequación de las instalaciones dotación de mobiliario | - Gestión, Oficio a Departamento de RSRC Petrocarreteras | Noviembre 2013 | Profesores, padres de Familia |
| Promoción y Fomento de la salud | Pocas actividades en relación al Tema. | - Talleres de salud y nutrición - Charlas de manejo adecuado de desechos | - Brigadas de Salud escolar - Dotación de Coordinadores de Bodega - Dg Nutricional. | Enero - Sep 2014. | MSP PAM Profesores. |
| Mejorar los espacios verdes y recreativos | No adecuados | - Adecuación de juegos recreativos - Mejora e implante de áreas verdes. | - Adecuación de juegos infantiles - Siembra de plantas y árboles ornamentales | Enero - Julio 2014. | Padres de familia Alumnos PAM. |
| | | | | | |

FIRMA DEL DIRECTOR/A

SELLO DE LA INSTITUCION

NOTA: EL FORMATO ES UN MODELO. SI NECESITA MAS ESPACIO PUEDE

ANEXO (4) entrega de material didáctico para la capacitación continua de alumnos, docentes y padres de familia

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Petroamazonas EP, a través del departamento de Responsabilidad Social y Relaciones C, componente Salud comunitaria, dentro de la iniciativa de ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD, PROYECTO ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL ,EDUCACIÓN PARA LA SALUD, Y MANEJO ADECUADO DE DESHECHOS en las escuelas, realiza la entrega a la UNIDAD EDUCATIVA De Luis Montaluisa/Comunicidad el material que se detalla a continuación: Shinchi Urko

| MATERIAL DIDÁCTICO | |
|--|-----------|
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| GUIA PREVENCIÓN: APRENDIENDO VIVIR SALUD, 8VO EDUCACIÓN BASICA OPS (COD. MAREB) | 1 |
| GUIA ALIMENTACIÓN: CREZCO SANO PORQUE COMO BIEN Y JUEGO MUCHO OPS (COD .MECE4) | 1 |
| TOTAL | 14 |



Para constancia se firma la presente acta de entrega recepción a los 03 días del mes de Febrero del 2014

DIRECTOR DE LA ESCUELA



MEDICO COMUNITARIO
RSRC BLS6 PAM EP

SUPERINTENDENTE DE RSRC
ZONA NORTE
PETROAMAZONAS EP



ANEXO (5) Manejo Adecuado de Deshechos (Entrega de Módulos de basura para clasificación y reciclaje)



ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

Petroamazonas EP, a través del departamento de RSRC, componente Salud comunitaria, dentro del Proyecto APA, en su línea de trabajo de manejo adecuado de deshechos en las escuelas, realiza la entrega a la UNIDAD EDUCATIVA "Dr. Luján Montalvo con Shichi Uki" el material que se detalla a continuación:

| | |
|---|---|
| Soporte Punto ecológico 3 compartimentos | 1 |
| Contenedor de Basura de 120 litros, con tapa y ruedas color negro | 1 |
| Contenedor de Basura de 120 litros, con tapa y ruedas color azul | 1 |
| Contenedor de Basura de 120 litros, con tapa y ruedas color verde | 1 |
| Contenedor de Basura de 20 litros con tapa válvula color azul | 1 |
| Contenedor de Basura de 20 litros con tapa válvula color verde | 1 |
| Contenedor de Basura de 20 litros con tapa válvula color amarillo | 1 |



Para constancia se firma la presente acta de entrega recepción a los 15 días del mes de Septiembre del 2014.


DIRECTOR DE LA ESCUELA




MEDICO COMUNITARIO
RSRC BLS6
PETROAMAZONAS EP
Alcides E. Muro

SUPERINTENDENTE DE RSRC
ZONA NORTE
PETROAMAZONAS EP

ANEXO (6) ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD



DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

ACTA DE CONFORMACION DE BRIGADA DE SALUD INTEGRAL

A los 18 días de Enero del 2012 se firma el Convenio (O-0332-PAM EP-2012) de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Provincial de Salud de Orellana, el Servicio Nacional de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos - SNEM y Petroamazonas EP.

Dando cumplimiento a las cláusulas 4.3.3 y 4.3.4 del mencionado convenio se apoya en la realización y ejecución de Brigada de Salud Escolar en la comunidad Sinchi Urku junto al EAIS del SCS Puerto Aguatico, en el Bloque 56, Lago Agrio.

| LUGAR: <u>Sinchi Urku / Erc. Dr. Wio Montalvo</u> | | |
|---|-----------------|-----------------------|
| FECHA: <u>21 - Marzo - 2014</u> | | |
| ACTIVIDAD REALIZADA | N° DE PACIENTES | RESPONSABLE |
| Atención Médica | 22 | <u>Dra. Elhuizany</u> |
| Atención Odontológica | | |
| Inmunizaciones | | |
| Otros | | |
| | | |

Para constancia, las partes firman la presente acta de cumplimiento y apoyo en la brigada con el SCS Puerto Aguatico el 21 de Marzo 2014 en la comunidad Sinchi Urku, parroquia El Eno, Cantón Lago Agrio.


 DIRECTOR DEL SCS




 MEDICO COMUNITARIO RSRC PAM EP - BL56


 POR LA COMUNIDAD

ANEXO (7) ACTA DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD



DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

ACTA DE CONFORMACION DE BRIGADA DE SALUD INTEGRAL

A los 18 días de Enero del 2012 se firma el Convenio (O-0308-PAM EP-2011) de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Provincial de Salud de Sucumbíos, el Servicio Nacional de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos - SNEM y Petroamazonas EP.

Dando cumplimiento a las cláusulas 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3 del mencionado convenio se apoya en la realización y ejecución de BRIGADA DE SALUD INTEGRAL en la comunidad/barrio Shinchi Utko junto al EAIS del SCS Puerto Aguirre, en el Bloque 56, Lago Agrio.

| LUGAR: <u>Shinchi Utko</u> | | |
|----------------------------|-----------------|-------------------------|
| FECHA: <u>25/11/2014</u> | | |
| ACTIVIDAD REALIZADA | N° DE PACIENTES | RESPONSABLE |
| Atención Médica | 38 | Dr. Tinje Ar. López |
| Atención Odontológica | 8 | Dr. René Oña |
| Inmunizaciones | 10 | Lic. José Irujo |
| Otros <u>obstetricias</u> | 21 | Obst: Juan Carlos Ochoa |
| | | |

Para constancia, las partes firman la presente acta de cumplimiento y apoyo en la brigada con el SCS Puerto Aguirre el 25 de Noviembre 2014 en la comunidad Shinchi Utko, parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.


 DIRECTOR DEL SCS


 MEDICO COMUNITARIO RSRC PAM EP - BL56




 POR LA COMUNIDAD

ANEXO (8) ACTAS DE CONFORMACIÓN DE BRIGADA DE SALUD



DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS

ACTA DE CONFORMACION DE BRIGADA DE SALUD INTEGRAL

A los 18 días de Enero del 2012 se firma el Convenio (O-0308-PAM EP-2011) de Cooperación interinstitucional entre la Dirección Provincial de Salud de Sucumbios, el Servicio Nacional de Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos - SNEM y Petroamazonas EP.

Dando cumplimiento a las cláusulas 4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3 del mencionado convenio se apoya en la realización y ejecución de Brigada de Vacunación en la comunidad/barrio Shinchiurku "Esc. Dr. Luis Montalvo" junto al EAIS del SCS de Puente Aguazico, en el Bloque 56, Lago Agrío.

| LUGAR: <u>Esc "Dr. Luis Montalvo"</u> | | |
|---------------------------------------|-----------------|--|
| FECHA: <u>30 - Oct - 2014</u> | | |
| ACTIVIDAD REALIZADA | N° DE PACIENTES | RESPONSABLE |
| Atención Médica | <u>6</u> | <u>Dra. Elvira</u> |
| Atención Odontológica | <u>-</u> | |
| Inmunizaciones | <u>25</u> | <u>Dada por Jueves - Tia. Edgson Piruchi</u> |
| Otros <u>Charla EPS</u> | | <u>Dra. Elvira</u> |
| | | |

Para constancia, las partes firman la presente acta de cumplimiento y apoyo en la brigada con el SCS de Puente Aguazico el 30 de Octubre 2014 en la comunidad Shinchiurku, parroquia El Eno, Cantón Lago Agrío.



DIRECTOR DEL SCS



MEDICO COMUNITARIO RSRC PAM EP - BL56



POR LA COMUNIDAD
Rufina Grefa
210003439-2



ANEXO (9) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA DE MANEJO ADECUADO DE DESHECHOS



FORMATO E
REGISTRO DE ASISTENCIA

(REUNIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES O PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO)

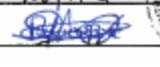
| ÁREA: | | PERSONAL DE: | | REALIZACIÓN: | |
|---|-----------|---|-------------------------------|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Salud Comunitaria <input type="checkbox"/> Salud Ocupacional <input type="checkbox"/> Ambiente <input type="checkbox"/> Otro | | <input checked="" type="checkbox"/> Petroamazonas EP Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> Contratistas/Otros: | | <input checked="" type="checkbox"/> Lago Agrio B 56 <input type="checkbox"/> Libertador B 57 <input type="checkbox"/> Shushufindi B 58 <input type="checkbox"/> Otro <u>Com. Sinchi Utku</u> | |
| TEMA: <u>Manejo Adecuado de Resechos</u> | | | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Clasificación de la Basura Reciclaje.</u> | | | | | |
| Duración (hora): <u>1 H</u> | | Horas Hombre (duración x asistentes): <u>20HH</u> | | Fecha (dd/mm/aaaa): <u>15-IX-2014</u> | |
| NUMERO Y APELLIDO | Presencia | OTRO NOMBRE DE PARTICIPANTE | OTRO NOMBRE DE PARTICIPANTE | | |
| 1 Avitez Thomayta | Inicial. | 3 | | | |
| 2 Greta Zeiver | | 4 | | | |
| 3 Mawallacta Thiny | | 3 | | | |
| 4 Yumbo Karla | | 3 | | | |
| 5 Yumbo Yurani | | 2 | | | |
| 6 Yumbo Brayan | | 3 | | | |
| 7 Vargas Mayra | | 3 | | | |
| 8 Vargas Josue | | 4 | | | |
| 9 Huatataca Gaby | | 3 | | | |
| 10 Greta Marichui | 1ro S | | | | |
| 11 Greta Maitte | S | | | | |
| 12 Greta Maykel | S | | | | |
| 13 Huatataca Maykel | S | | | | |
| 14 Mawallacta Noe | S | | | | |
| 15 Yumbo Paul | S | | | | |
| 16 Yumbo Alvirita | S | | | | |
| 17 Yumbo Jessenia | S | | | | |
| 18 Yumbo Karen | S | | | | |
| 19 Yumbo Basilio | S | | | | |
| 20 Yumbo Nestor | S | | | | |
| INSTRUCTOR | | | REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD | | |
| Nombre: <u>Dra. Aisha Elhusieny</u> | | | Nombre: <u>Rufina Greta</u> | | |
| Firma: | | | Firma: | | |

Dra. Aisha Elhusieny
MÉDICA GENERAL



FORMATO E REGISTRO DE ASISTENCIA

(REUNIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES O PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO)

| ÁREA: | PERSONAL DE: | REALIZADO EN: | |
|---|---|--|---------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Salud Comunitaria <input type="checkbox"/> Salud Ocupacional <input type="checkbox"/> Ambiente <input checked="" type="checkbox"/> Otro <u>Salud Comunitaria</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Petroamazonas EP Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> Contratistas/Otros: | <input checked="" type="checkbox"/> Lago Agrio B 56 <input type="checkbox"/> Libertador B 57 <input type="checkbox"/> Shushufindi B 58 <input type="checkbox"/> Otro <u>Casa ShichiUrku</u> | |
| TEMA: <u>APA Manejo Adecuado de Deshechos</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: | | | |
| <u>Clasificación de la Basura; Reciclaje; Manejo de Basura Orgánica</u> | | | |
| Duración (horas): <u>1</u> | Horas Hombre (duración x asistentes): <u>20 HH</u> | Fecha (dd/mm/aaaa): <u>30-X-2014</u> | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMUNIDAD DEPARTAMENTO |
| 1 <u>Yumbo Sairo</u> | | | |
| 2 <u>Yumbo Jhon</u> | | | |
| 3 <u>Siqueriza Shandy</u> | | | |
| 4 <u>Uangas Juan</u> | | | |
| 5 <u>Xudi Romi</u> | | | |
| 6 <u>Xudi Tamya</u> | | | |
| 7 <u>Xudi Yura</u> | | | |
| 8 <u>Huatatoca Dayana</u> | | | |
| 9 <u>Yumbo Josselyn</u> | | | |
| 10 <u>Yumbo Olga</u> | | | |
| 11 <u>Avila Jorge</u> | | | |
| 12 <u>Caraja Kevin</u> | | | |
| 13 <u>Caraja Neicer</u> | | | |
| 14 <u>Caraja Medardo</u> | | | |
| 15 <u>Huatatoca Kenly</u> | | | |
| 16 <u>Huatatoca Monyula</u> | | | |
| 17 <u>Tangua Josselyn</u> | | | |
| 18 <u>Uangas Rowina</u> | | | |
| 19 <u>Yumbo Alexander</u> | | | |
| 20 <u>Yumbo Yuli</u> | | | |
| INSTRUCTOR | | REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD | |
| Nombre: <u>Dra. Elvira</u> | | Nombre: <u>Rufina</u> | |
| Firma:  | | Firma:  | |



ANEXO (10) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA HABITOS SALUDABLES



FORMATO E
REGISTRO DE ASISTENCIA

(REUNIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES O PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO)

| | | | | | |
|--|--------------------------|---|--------------------------------------|---|--------------------------|
| REALIZADO EN: | | PERSONAL DE: | | REALIZADO EN: | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Salud Comunitaria <input type="checkbox"/> Salud Ocupacional <input type="checkbox"/> Ambiente <input checked="" type="checkbox"/> Otro | | <input checked="" type="checkbox"/> Petroamazonas EP Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> Contratistas/Otros: | | <input checked="" type="checkbox"/> Lago Agrio B 56 <input type="checkbox"/> Libertador B 57 <input type="checkbox"/> Shushufindi B 58 <input type="checkbox"/> Otro <u>Com. Shindisurko</u> | |
| TEMA: <u>EPS Hábitos Saludables</u> | | | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Lavado de Manos, Capillado de Dientes, Ases Personal.</u> | | | | | |
| Duración (horas): <u>1</u> | | Horas Hombre (duración x asistentes): <u>20 HH</u> | | Fecha (dd/mm/aaaa): <u>31. X. 2014</u> | |
| NOMBRE Y APELLIDO | | FIRMA | | CIUDAD DE IDENTIDAD O DE EMISIÓN | |
| COMPañIA | | DEPARTAMENTO | | | |
| 1 | <u>Quiles Johnson</u> | | | | <u>Dr. Luis Montalvo</u> |
| 2 | <u>Graña Sandy</u> | | | | |
| 3 | <u>Huatata Boyeli</u> | | | | |
| 4 | <u>Yumbo Anderson</u> | | | | |
| 5 | <u>Yumbo Jhofer</u> | | | | |
| 6 | <u>Yumbo Ernesto</u> | | | | |
| 7 | <u>Yumbo Andrea</u> | | | | |
| 8 | <u>Graña Joel</u> | | | | |
| 9 | <u>Graña Angélica</u> | | | | |
| 10 | <u>Tanguila Adriana</u> | | | | |
| 11 | <u>Yumbo Eulalia</u> | | | | |
| 12 | <u>Graña Wendy</u> | | | | |
| 13 | <u>Graña Kelly</u> | | | | |
| 14 | <u>Huatata Jefferson</u> | | | | |
| 15 | <u>Yumbo Nixon</u> | | | | |
| 16 | <u>Yumbo Rafael</u> | | | | |
| 17 | <u>Stinson Abel</u> | | | | |
| 18 | <u>Acuña Guillermo</u> | | | | |
| 19 | <u>Graña Vanessa</u> | | | | |
| 20 | <u>Graña Jovier</u> | | | | |
| INSTRUCTOR | | | REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD | | |
| Nombre: <u>Dr. Filhosiany</u> | | | Nombre: <u>Rufina G.</u> | | |
| Firma: <u>[Firma]</u> | | | Firma: <u>[Firma]</u> | | |



FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA

| | | | | | |
|--|-------------------------|---|--|--|--|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (Inditana, Limoncocha, Yanacuñcha, Shushufindi, SRF, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> EDEN <input type="checkbox"/> PANACCOCHA <input checked="" type="checkbox"/> LAGO AERIO / Sinchiurko Esc. Dr. Luis Montalvo | |
| TEMA: <u>Educación para la Salud</u> | | | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Hábitos Saludables</u> <u>Lavado de Manos, Cepillado dental</u> | | | | | |
| DURACIÓN (horas): <u>1 H</u> | | HORAS HOMBRE: <u>18 HH</u> | | FECHA (dd/mm/aaaa): <u>28-II-2014</u> | |
| NOMBRE Y APELLIDO | | FIRMA | CEDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA | |
| 1 | <u>Paul Yumbo</u> | | | | |
| 2 | <u>Aplonta Yumbo</u> | | | | |
| 3 | <u>Karen Yumbo</u> | | | | |
| 4 | <u>Pabela Yumbo</u> | | | | |
| 5 | <u>Nestor Yumbo</u> | | | | |
| 6 | <u>Jhan Yumbo</u> | | | | |
| 7 | <u>Shely Greta</u> | | | | |
| 8 | <u>Salvo Yumbo</u> | | | | |
| 9 | <u>Yessenia Yumbo</u> | | | | |
| 10 | <u>Noe Mamallacta</u> | | | | |
| 11 | <u>Shendry Siguerza</u> | | | | |
| 12 | <u>Mayra Vargas</u> | | | | |
| 13 | <u>Yamaira Aules</u> | | | | |
| 14 | <u>José Greta</u> | | | | |
| 15 | <u>Maykel Greta</u> | | | | |
| 16 | <u>Manichui Grefia</u> | | | | |
| 17 | <u>Maithe Greta</u> | | | | |
| 18 | <u>Maikel Avatazo</u> | | | | |
| 19 | | | | | |
| 20 | | | | | |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Dr. Aisha Eshuotany</u> Firma: | | | REPRESENTANTE DE COM. ORGANIZADO Nombre: <u>Carmen Yumbo</u> Escuela Dr. Luis Montalvo Firma: | | |



FORMATO E REGISTRO DE ASISTENCIA

(REUNIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES O PRÁCTICAS DE ENTRENAMIENTO)

| REALIZADO EN: <input checked="" type="checkbox"/> Salud Comunitaria <input type="checkbox"/> Salud Ocupacional <input type="checkbox"/> Ambiente <input checked="" type="checkbox"/> Otro | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> Petroamazonas EP Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> Contratistas/Otros: | REALIZADO EN: <input checked="" type="checkbox"/> Lago Agrio B 56 <input type="checkbox"/> Libertador B 57 <input type="checkbox"/> Shushufindi B 58 <input type="checkbox"/> Otro <u>Com. Shindikioko</u> | |
|--|--|---|---|
| TEMA: <u>EPS - Hábitos Saludables</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Lavado de Manos Capillado de dientes Aseo Personal.</u> | | | |
| Duración (horas): <u>1</u> | Horas Hombre (duración x asistentes): <u>20Hh</u> | Fecha (dd/mm/aaaa): <u>31-X-2014</u> | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CIUDAD DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA DEPARTAMENTO |
| 1 <u>Quillo Johnson</u> | | | <u>Dr. Luis Montalvoza</u> <u>R.C. Dr. Luis Montalvoza</u> |
| 2 <u>Grafa Sandy</u> | | | |
| 3 <u>Huatatoca Woyeli</u> | | | |
| 4 <u>Yumbo Anderson</u> | | | |
| 5 <u>Yumbo Profre</u> | | | |
| 6 <u>Yumbo Ernesto</u> | | | |
| 7 <u>Yumbo Andina</u> | | | |
| 8 <u>Grafa Joel</u> | | | |
| 9 <u>Grafa Angélica</u> | | | |
| 10 <u>Tanguila Adriana</u> | | | |
| 11 <u>Yumbo Eulalia</u> | | | |
| 12 <u>Grafa Wendy</u> | | | |
| 13 <u>Grafa Kelly</u> | | | |
| 14 <u>Huatatoca Jefferson</u> | | | |
| 15 <u>Yumbo Nixon</u> | | | |
| 16 <u>Yumbo Rafael</u> | | | |
| 17 <u>Shushufindi Abel</u> | | | |
| 18 <u>Ancud Guillermo</u> | | | |
| 19 <u>Grafa Vanessa</u> | | | |
| 20 <u>Grafa Javier</u> | | | |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Dr. F. H. Sienra</u> Firma: <u>[Firma]</u> | | REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD Nombre: <u>Rufina G.</u> Firma: <u>[Firma]</u> | |



ANEXO (11) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA SSALUD REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR



**FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA**

| | | | | | |
|--|---------------------------|---|---|--|--|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (Inditara, Limoncocha, Yanacuincha, Shushufindi, SRF, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> ELEN <input type="checkbox"/> PAÑACCOCHA <u>B.56 Comunidad Sincchi Urku</u> | |
| TEMA: <u>Salud en los Mujeres</u> | | | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Reproducción, Planificación Familiar</u> | | | | | |
| DURACIÓN (Horas): <u>1 H</u> | | HORAS HOMBRE: <u>18 HH</u> | | FECHA (dd/mm/aaaa): <u>22 Abril 2024</u> | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPAÑIA | | |
| 1 <u>Antonia Mamallacta</u> | <u>Antonia M</u> | <u>180026768-9</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 2 <u>Delia Alvarado</u> | <u>Delia Alvarado</u> | <u>150242790-2</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 3 <u>Juana Shiguanga</u> | <u>Juana Shiguanga</u> | <u>15020669-7</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 4 <u>Maria Greta</u> | <u>Maria Greta</u> | <u>1500211956-8</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 5 <u>Glendy Alvarado</u> | <u>Glendy Alvarado</u> | | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 6 <u>Mercy Oreta A.</u> | <u>Mercy Oreta A.</u> | <u>210072316-8</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 7 <u>Nancy Aviléz</u> | <u>Nancy Aviléz</u> | <u>150054443-2</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 8 <u>Rosa Greta</u> | <u>Rosa Greta</u> | <u>210088868-6</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 9 <u>Maria Yumbá</u> | <u>Maria Yumbá</u> | <u>15003924-9</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 10 <u>Maribel Tangula</u> | <u>Maribel Tangula</u> | <u>210006610-7</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 11 <u>Elain Huatobca</u> | <u>Elain Huatobca</u> | <u>210060101-8</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 12 <u>Rosa Zangula</u> | <u>Rosa Zangula</u> | <u>150022502-9</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 13 <u>Rosario Yumbá</u> | <u>Rosario Yumbá</u> | <u>150057936-7</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 14 <u>Elida Huatobca</u> | <u>Elida Huatobca</u> | <u>210111958-3</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 15 <u>Rosa H. Greta</u> | <u>Rosa H. Greta</u> | <u>150031705-9</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 16 <u>Antonia Mamallacta</u> | <u>Antonia Mamallacta</u> | <u>150019947-0</u> | <u>Sincchi Urku</u> | | |
| 17 <u>Rosa Yumbá</u> | <u>Rosa Yumbá</u> | <u>210031425-7</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 18 <u>Rosarioshi</u> | <u>Rosarioshi</u> | <u>150030677-5</u> | <u>Sincchi urku</u> | | |
| 19 | | | | | |
| 20 | | | | | |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Ayha Elhusay</u> Firma: <u>[Firma]</u> | | | REPRESENTANTE DE PAM Nombre: _____ Firma: <u>[Firma]</u> | | |

ANEXO (12) REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLA SSALUD REPRODUCTIVA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR



FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA

| | | | |
|--|---|--|------------------|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>PSIC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (Iñalima, Limoncocha, Yanaguancha, Guatuzuma, SFP, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> ELEN <input type="checkbox"/> PARACUCHA <input checked="" type="checkbox"/> <u>Sede Unico Com. Esc. Pr. Uno Montalvo</u> | |
| TEMA: <u>ESCUELA PROMOTORA DE SALUD</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>socialización Diagnostico Plan de Acción</u> <u>FIERA CARTA CONCEPTOS</u> | | | |
| DURACIÓN (horas): _____ HORAS HOMBRE: _____ FECHA (dd/mm/aaaa): _____ | | | |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA |
| 1 Gonzalo Narvaez | | 150030132-2 | HSP. |
| 2 Carmen Yumbo | | 210092317-2 | Profesor, PPF |
| 3 Guillermo Andri | | 150043281-7 | Profesor, PPF |
| 4 Wayra Andi | | 210072258-0 | alumno |
| 5 Gloria Shiguango | | 150048082-5 | Padre de familia |
| 6 Sandra Yumbo | | 21504620-7 | |
| 7 Rosa Maria Tapuy | | 210023786-6 | padre de familia |
| 8 Maribel Tanguila | | 210000111-2 | padre de familia |
| 9 Rosario Yumbo | | 150037936-7 | Padre de familia |
| 10 Estela Yumbo | | 150084049-4 | Padre de familia |
| 11 Martha Cuervo | | 210031899-7 | padre de familia |
| 12 ANTO Kira Manabulo | | 150024743-9 | Madre de familia |
| 13 Inez Builes | | 210071020-6 | Madre de familia |
| 14 Nancy Avilez | | 150054477-7 | Madre de familia |
| 15 Juana Siquanayo | | 15002663-7 | Madre de familia |
| 16 Susana Tangula | | 150032502-2 | Madre Familia |
| 17 Nelly Greña | | 210706625-2 | Madre Familia |
| 18 Tania Mamillacta | | 210092470-3 | Madre de familia |
| 19 Herais Yumbo | | 210068107-4 | Madre de familia |
| 20 Cesar Greña | | 150054477-9 | |

| | |
|---|---|
| INSTRUCTOR Nombre: <u>Do. Nilda Ellusieny</u> Firma: | REPRESENTANTE DE FAMILIAR Nombre: <u>Rutina</u> Firma: |
|---|---|



FORMATO E
PETROAMAZONAS EP.
REGISTRO DE ASISTENCIA

| | | | |
|--|----------------|---|---|
| AREA: <input type="checkbox"/> SALUD OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> SEGURIDAD INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTE <input type="checkbox"/> AGROPECUARIA <input checked="" type="checkbox"/> SALUD COMUNITARIA | | PERSONAL DE: <input checked="" type="checkbox"/> PETROAMAZONAS Departamento: <u>RSRC</u> <input type="checkbox"/> CONTRATISTAS/OTROS: | REALIZADO EN: <input type="checkbox"/> QUITO <input type="checkbox"/> INDILLANA (indiana, Limoncacha, Yanajuncha, Shushufindi, SFF, Lago Agrio) <input type="checkbox"/> EDEN <input type="checkbox"/> PANACCOCHA <u>Singhi VYKI Soc. Dr. Luis Montalvo</u> |
| TEMA: <u>ESCUELA PROMOTORA DE SALUD</u> | | | |
| ASPECTOS TRATADOS: <u>Socialización Diagnostico Plan de Acción</u> <u>Firma Carta Compromiso</u> | | | |
| DURACIÓN (horas): | | HORAS HOMBRE: | FECHA (dd/mm/aaaa): |
| NOMBRE Y APELLIDO | FIRMA | CÉDULA DE IDENTIDAD O PASAPORTE | COMPANIA |
| 1 <u>Lorenzo Alvarado</u> | <u>[Firma]</u> | <u>150220752-3</u> | <u>presidente de la comunidad</u> |
| 2 <u>Rosa M. Pila</u> | <u>[Firma]</u> | <u>15029135-9</u> | <u>}}</u> |
| 3 <u>Silvia Mamallacta</u> | <u>[Firma]</u> | <u>210091477-2</u> | |
| 4 <u>Bonasa Tapuy</u> | <u>[Firma]</u> | | |
| 5 <u>Betty Montalvo</u> | <u>[Firma]</u> | <u>21006020-0</u> | <u>miembro de familia</u> |
| 6 <u>Rafina G. G. G.</u> | <u>[Firma]</u> | <u>210001435-2</u> | <u>Directora.</u> |
| 7 | | | |
| 8 | | | |
| 9 | | | |
| 10 | | | |
| 11 | | | |
| 12 | | | |
| 13 | | | |
| 14 | | | |
| 15 | | | |
| 16 | | | |
| 17 | | | |
| 18 | | | |
| 19 | | | |
| 20 | | | |
| INSTRUCTOR Nombre: <u>[Firma]</u> Firma: <u>[Firma]</u> | | REPRESENTANTE DE COMUNIDAD Nombre: <u>Rafina G. G. G.</u> Firma: <u>[Firma]</u> | |

ANEXO (14) AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCION DE LA UNIDAD EDUCATIVA "DR. LUIS MONTALUISA" COMUNIDAD SHINCHIURKU

Jueves, 20 de marzo del 2014

Sra. Prof.

Rufina Grefa Lopez

Directora del Centro Educativo Intercultural Bilingüe Dr. Luis Montaluisa

Presente.-

Reciba usted un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas, por motivo de estudios estoy realizando un Proyecto denominado Mejoramiento de las condiciones de salud de los niños de la Escuela Dr. Luis Montaluisa ubicada en la comunidad de Sinchi Urku, en la vía a Guanta, para la aprobación del mismo por la Universidad solicitan su autorización para trabajar en esta Unidad Educativa aplicando el programa de Escuelas Promotoras de Salud.

Por la favorable atención que sabrá brindar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Dra. Aisha Elhusieny

Medica Comunitaria

Departamento de Responsabilidad Social

y Relaciones Comunitarias

Petroamazonas EP

Aceptado
24-03-2014
Rufina Grefa



FOTOGRAFÍAS

(Imagen 1) firma de Carta compromiso



(Imagen 2) Elaboración del Plan deAccion



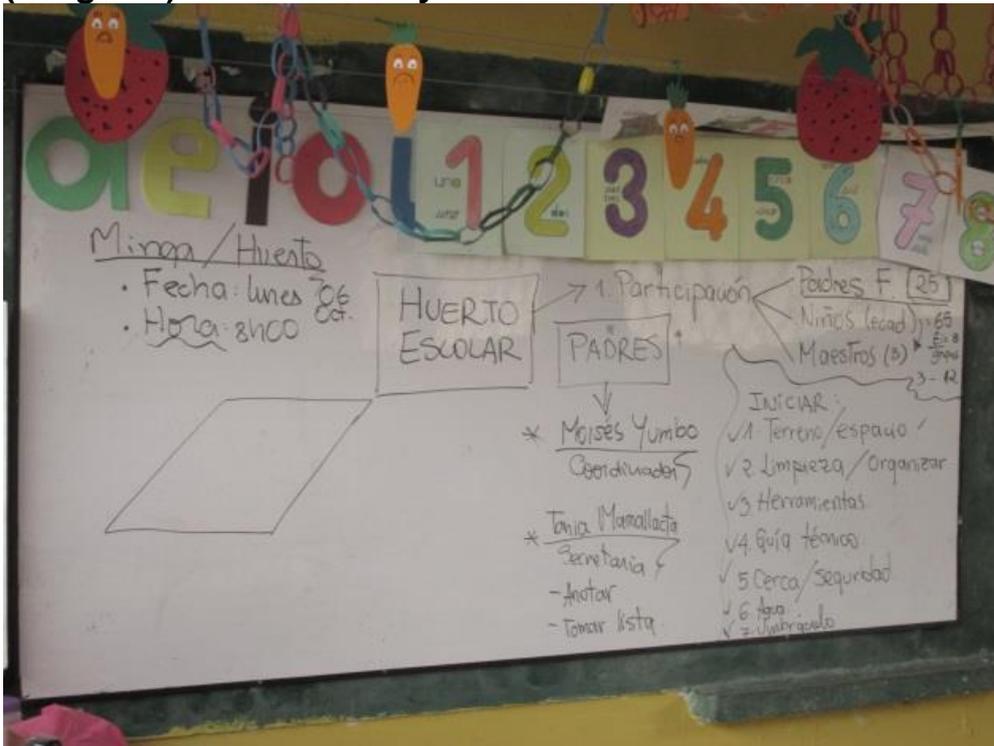
(Imagen 3) Tratamiento antiparasitario y entrega de suplementos vitamínicos



Imagen 4) manejo Adecuado de Desechos / Entrega de Contenedores de Basura y Módulos para calificación de Deshechos



(Imagen 5) Socialización y Planificación del Huerto Escolar



(Imagen 6) Taller de Nutrición y cocina con alimentos de la zona



(Imagen 7) Charla de Nutrición saludable con alimentos de la zona



(Imagen 8) Huerto Escolar

1



2



3



4



5



(Imagen 9) Proyectos Avícolas Familiares Seguridad alimentaria)







ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
ENTRADA 1 Y ENTRADA 2

Petroamazonas EP, en cumplimiento con el Programa de Relaciones Comunitarias – Componente Autogestión Proyectos Productivos y en conformidad con lo señalado en los compromisos adquiridos para implementar el **Proyecto Avícola Familiar semi-extensivo** en la **Comunidad SHINCHI URKU**, ubicada en Bloque 56 / Guanta, procede a la entrega del siguiente material:

| No. | Descripción | Cantidad Individual | Cantidad Total | Unidad | Destino |
|-----|--|---------------------|----------------|------------------|-----------------------------------|
| 1 | Hojas de zinc | 12 | 660 | hojas | Techo del galpón avícola familiar |
| 2 | Clavos para techo | 2 | 110 | libras | Techo del galpón avícola familiar |
| 3 | Malla de gallinero | 1 | 55 | rollo | Zona de pastoreo de aves camperas |
| 4 | Alambre de amarre No.18 | 5 | 275 | libras | Zona de pastoreo de aves camperas |
| 5 | Caja de pollos de 50 unidades Kariokos o Pio Pio | 2 | 110 | cajas | Galpón Avícola Familiar |
| 6 | Desinfectante Creopac | 2 | 110 | frascos 500 ml | Galpón Avícola Familiar |
| 7 | Vitaminas Avisol | 2 | 110 | sobres 100 g | Pollos Camperos |
| 8 | Vacuna Gumboro (100 dosis) | 4 | 220 | goteros | Pollos Camperos |
| 9 | Vacuna NewCastle + Bronquitis (100 dosis) | 4 | 220 | goteros | Pollos Camperos |
| 10 | Antibiótico Enrofloxacin | 2 | 110 | goteros de 10 ml | Sanidad |
| 11 | Desparasitante Piperazina | 2 | 110 | frascos 10 g | Desparasitación |
| 12 | Semilla de maíz (1 saco) | 2 | 110 | 1 quintal | Alimentación |
| 13 | Sacos de balanceado INICIAL | 4 | 220 | Sacos 40kg | Alimentación |
| 14 | Comederos | 2 | 110 | EA | Alimentación |
| 15 | Bebederos | 2 | 110 | EA | Alimentación |

Por su parte, la **Sra. María Celestina Grefa Tanguila**, con Cédula de Identidad No. **1500249568**, en calidad de Presidenta de la **Comunidad Shinchi Urku**, declara haber recibido dichos materiales a entera satisfacción y sin reclamo alguno posterior, los cuales fueron repartidos a los **55 beneficiarios** del Programa de Relaciones Comunitarias – PRC de Avicultura Familiar (listado de beneficiarios adjunto) y quienes se comprometen a su cuidado y mantenimiento, para que cumpla con el propósito para el cual fue destinado y entregado. La entrega se realizó en 2 GTT's. Para constancia de lo escrito, se firma la presente acta de entrega recepción a los **06 días del mes de octubre del 2015**.



Celestina Grefa
PRESIDENTA Comuna "Shinchi Urku"



Patricia Carrera / Pablo Sánchez
SUPLENTE DSDC / ZM



Diana Vergara A.
TÉCNICO AGRICULTARIO RES. U.A.

(Imagen 10) Entrega de materiales para adecuación de instalaciones



(Imagen 11) Adecantamiento de Baterías Sanitarias



(Imagen 12)Capacitación a Profesores



(Imagen 13) BRIGADAS DE SALUD ESCOLAR CON EL EQUIPO DEL MSP DE LA UNIDAD DE SALUD DE PUERTO AGUARICO





(Imagen 14) Capacitación a padres de Familia

(Imagen 15) ENTREGA DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FORESTALES PARA AREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN

